

VIOLACIÓN SISTEMÁTICA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN VENEZUELA (1958-1998)



El Centro de Estudios Americanos del Congreso
**La Escuela de las Américas
enseñó la tortura en Venezuela**

LA MUJER ES DEL HOGAR
El hombre formado con una mentalidad concibe a la mujer, para que dé hijos y siempre estén dedicadas a las labores del hogar, como dice el dicho: "Tiempo y coliche", para ellas.

La sociólogo Lotty Arrieta de Reyes, socióloga de la Prefectura del Distrito Maracaibo, afirma que la violencia conyugal está determinada por patrones de carácter culturales machistas que determinan el rol de la mujer.

"Esta situación conduce a la mujer a un estado de obsesión, que propicia un enfrentamiento violento entre la pareja, materializada en agresión verbal o física".

Don: Director de la Carcel de San Cristobal

**"Hace Falta Matar
a Unos Cuantos
Para que no Protesten"**

VIOLACIÓN SISTEMÁTICA
DE LOS DERECHOS HUMANOS
EN VENEZUELA
1958-1998



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

© Defensoría del Pueblo, 2012

*Violación Sistemática de los Derechos
Humanos en Venezuela (1958-1998)*

Gabriela del Mar Ramírez Pérez

Defensora del Pueblo

Av. Urdaneta, Centro Financiero Latino,
piso 27, Caracas-Venezuela, 1010.

Teléfonos: (0212) 5053162 / 5053078

PÁGINA WEB:

www.defensoria.gob.ve

Coordinadores de la investigación

Carolina Brito

Oscar Battaglini

Investigador hemerográfico

José Antonio Cedeño

Corrección

Yessica La Cruz

Gema Medina

Diseño de portada

Dileny Jiménez

Diseño y montaje

Michael Mata

Agradecimientos:

Instituto Autónomo Biblioteca Nacional

Hemeroteca Nacional

Archivo de la Revolución. Fondo documental del pueblo,

Isaías Castrillón

Archivo General de la Nacional del MPP para la Cultura

Colectivo para la construcción de la memoria. Años 60.

Dirección de recreación y saberes. Universidad Bolivariana de
Venezuela

Museo J.M. Cruxent. El Tocuyo edo. Lara

Archivo histórico del estado Falcón.

Depósito legal: pp 201201DC1489

Presentación

Los Derechos Humanos son conquistas irrenunciables de los pueblos que deben defenderse cada día, contra quienes pretendan desconocerlos y pisotearlos. En Venezuela, siendo un país miembro de las Naciones Unidas y con Gobiernos de fachada democrática, se violaron sistemáticamente todos los derechos. Tales violaciones fueron amparadas por el bipartidismo de derecha, denominado Pacto de Punto Fijo, que gobernó nuestro país a espaldas del pueblo que los eligió.

Estos gobiernos se valieron de la crisis generada por la exclusión de los partidos progresistas que reaccionaron al ser excluidos e ilegalizados, tras la aplicación del pacto bipartidista, y pasaron a la resistencia armada, para aplicar una política represiva que justificó acciones y políticas negadoras de los derechos del pueblo a la educación (favorecieron la educación privada), a la salud, al trabajo digno, a los servicios básicos, a la alimentación, al disfrute de un ambiente sano, a la participación e inclusión en las diferentes políticas sociales, el derecho de los pueblos indígenas al reconocimiento de su existencia y respeto a sus tradiciones ancestrales y, en fin, el respeto a la condición humana, arremetiendo contra quienes hacían reclamos justos, imponiendo una práctica de intimidación y terror, a través de las fuerzas policiales y militares al servicio de los gobiernos que se turnaban en el poder, aplicando el terrorismo como política de Estado.

Durante este período, la clase política se hallaba comprometida con los intereses del gran capital nacional y transnacional. La entrega del país al imperio norteamericano era su finalidad fundamental. Para ello se debían callar las voces de quienes denunciaban la tortura indiscriminada, la persecución y la represión. Todo ello con el respaldo legal de instrumentos como la dictatorial Ley de Vagos y Maleantes y el Plan Unión, además de los excesos de los organismos de seguridad como las razzias y redadas que con frecuencia realizaban en los sectores populares.

Las violaciones a los derechos humanos se denuncian como tales porque afectaron todos los ámbitos de la vida de los venezolanos más vulnerables: niños, niñas y adolescentes, mujeres, adultos mayores, estudiantes, personas con discapacidad, campesinos, indígenas, personas sexo-género diversas y trabajadores. Son numerosos los casos que conmovieron a la opinión nacional e internacional como, por ejemplo: el asesinato del profesor Alberto Lovera en octubre de 1965, la constante represión estudiantil, los innumerables allanamientos sin órdenes judiciales, las masacres de Cantaura, Yumare y El Amparo y, por encima de todos ellos, la sangrienta represión desatada a partir del 27 de febrero de 1989.

Sin embargo, esta publicación no puede ser simplemente un recuento del pasado, sino una manera de fomentar conciencia histórica, que es una condición muy distinta al simple conocimiento fáctico de los hechos. Porque, aunque sea un sinsentido, algunos venezolanos de nuestro tiempo —unos por ser beneficiarios de las políticas del pasado, y otros por simple ignorancia—, quisieran volver a aquel régimen que hizo de la sistemática violación de los derechos humanos no sólo un instrumento de poder, sino una realidad cotidiana.

En el marco de las actividades programadas por la Defensoría del Pueblo para conmemorar la Semana de los Derechos Humanos, presentamos este trabajo editorial con pruebas hemerográficas de esta etapa trágica de cuarenta años, acompañada de una exposición que recorrerá diversos espacios públicos de algunos estados del país, denominada Violación Sistemática de los Derechos Humanos en Venezuela (1958-1998), con la apuesta de compartir un recorrido visual por importantes documentos cargados de historia, para que los venezolanos y venezolanas de nuestra generación y principalmente para la niñez que se levanta y camina hacia el futuro, conozcan y se reconozcan en este capítulo nefasto de una historia cercana que no podemos permitir que se repita. Este libro es un testimonio contra el olvido.

GABRIELA DEL MAR RAMÍREZ PÉREZ

Defensora del Pueblo

Durante el período 1958-1998 fueron vulnerados sistemáticamente todos los derechos humanos del pueblo.

- Derecho a la vida.
- Derecho al libre desenvolvimiento de su personalidad.
- Derecho a la igualdad ante la ley.
- Derecho de acceso a los órganos de administración de justicia para hacer valer sus derechos e intereses, y a obtener con prontitud la atención correspondiente.
- Derecho a la información.
- Derecho a la libertad personal.
- Derecho al libre tránsito.
- Derecho a la libertad de culto.
- Derecho al sufragio y a la participación política, A formar un partido o afiliarse a alguno.
- Derecho de las comunidades indígenas a la preservación de sus prácticas ancestrales.
- Derecho a reunirse, pública o privadamente, sin permiso previo, con fines lícitos y sin armas.
- Derechos de los niños, niñas y adolescentes como sujetos plenos de derecho y a ser protegidos por la legislación, órganos y tribunales especializados.
- Derechos de los adultos mayores al pleno ejercicio de sus garantías y beneficios, respeto a su dignidad humana y atención integral.
- Derecho a una vivienda digna, segura, cómoda, higiénica, con servicios básicos esenciales.
- Derecho a la Salud como parte del derecho a la vida.
- Derecho de los trabajadores y las trabajadoras, a constituir libremente las organizaciones sindicales para la mejor defensa de sus derechos o intereses.
- Derecho a la educación democrática, gratuita y obligatoria.
- Derecho a la propiedad individual y colectiva.

PERSECUCIÓN
DESAPARICIONES

TORTURA
Y MASACRES

Clausurada la Emisora Ondas de los Médanos



Sr. JOSE GUADALUPE POLANCO,
Director de "Ondas de los Médanos".

Coro, Nov. 8. (Esp.).

A las 10 y 35 de la mañana fué clausurada la emisora "Ondas de los Médanos".

A la emisora se presentó un enviado del Ministerio de Comunicaciones y participó a su Director José Guadalupe Polanco, que desde ese momento quedaba clausurada la emisora.

Su director José Guadalupe Polanco declaró a nuestro redactor Martínez Hidalgo que la clausura de la emisora es un atentado contra la libertad de expresión. Lamento sinceramente— dijo Polanco— que debido al cierre de la emisora quedan más de quince trabajadores en la calle, ya que la emisora era donde ellos al igual que yo, ganábamos nuestro modus vivendi.

Para finalizar expresó que

era la primera vez en toda la historia de nuestra patria que una emisora es clausurada.

Médano 9 de noviembre 1960

SECUESTRARON En La Guaira Distribuidor de "Clarín"

Secuestrado por la Policía de La Grave, en La Guaira, se encuentra el distribuidor de "CLARIN", José Yanes Zamora, de 53 años, desde hace ocho días.

Durante uno de los atropellos que comete diariamente contra los vendedores de "CLARIN", los gendarmes de La Guaira detuvieron a José Yanes Zamora desde la semana pasada.

Sus familiares han hecho distintas diligencias y hasta ahora no saben, dónde se encuentra el vendedor de nuestro Diario.

DESTRUIDOS POR LA DIGEPOL

Oficinas y Talleres DE "CLARIN", "LA TARDE" Y EDITORIAL "LA HORA"



Clarín 8 de mayo 1962

MUERTAS 8 PERSONAS en Barquissimeto

PROTESTA DE LA A. V. P.

Ciudadano Ministro de Relaciones
Interiores

La A. V. P. Nacional

Protesta de la manera más enérgica,
por este nuevo atentado contra
la libertad de expresión.

LA JUNTA DIRECTIVA

Resistencia resistiendo más
de una semana que en Barquissimeto, obreros una manifestación de solidaridad del tipo "Luzmila Alvarado". El Ministerio de Relaciones Interiores en un comunicado facilitó a última hora de nuestra edición, señala que los muertos fueron Amador Giffoni, representante del Gobernador del Estado; José Francisco Rodríguez, obrero; Luis Francisco Gómez Torres, obrero; y Adolfo Tena, también obrero. El número total de muertos que hubo diez heridos que sólo uno falleció en el hospital de Barquissimeto.

La información oficial dice que los heridos son comerciantes, estudiantes de teatro y obreros, pero no indica si entre los estudiantes del curso "Luzmila Alvarado" hay algún lesionado.

Por comunicación telefónica recibida en esta ciudad, se conoció que las manifestaciones celebradas en el Estado Lara obedecían al paro nacional decretado por la Federación de Centros Universitarios en protesta por la ruptura de relaciones diplomáticas con la República de China.

Las breves noticias telefónicas y la ausencia de la hora, nos impiden a dar una información más completa de los sucesos de Barquissimeto, al parecer los más graves que han ocurrido en el país en los últimos días. Por eso, en lo que respecta a Barquissimeto seguiremos al tanto.

Primer Paso para Ilegalizar a los Rojos

POLICIA OCUPA LOCALES COMUNISTAS Y DEL M.I.R.

**3 Enmascarados Asesinan Agente Policial en Catia. Dos Heridos Graves. Decomisan
Dinamita en El Avila. Planeaban Volar los Cables de Alta Tension del Teleférico
Ordenada la Detención de los "Activistas" Acción Judicial Inmediata.**

Últimas Noticias 29 de noviembre 1961

Cien Presos Políticos en Sótanos de Dígepol Llevan 48 Horas de Huelga de Hambre

Escuela y una hora en huelga de hambre cumplió hoy a las diez milicianos más de una decena que bajo la jurisdicción de jueces militares de esta ciudad se encuentran en las cárceles de la Dirección General de Policía (DÍGEPOL) en Los Cuarentones.

Según informaron varias personas familiares de los presos, estos se han declarado en huelga de hambre como protesta por el hecho de que existen y los procedimientos institucionales que se les aplican para atender de su estado sus necesidades físicas, como alimentación y la más despreciable dignidad y recibir una atención más humana.

Agresiones físicas, falta de higiene en las calabozos donde viven, que y hasta con otros reclutas, se les aplican en que hasta se dicen en los días últimos el correspondiente expediente que los presos bajo la jurisdicción de los Tribunales. En sus 48 horas de huelga de hambre que hoy han

llevado a cabo los milicianos políticos continúan a lograr la libertad de los presos y al mismo que se les pide a tribunales, pero nada de esto se ha logrado. Expresaron que han llegado hasta llevar el número de "100, 1000, 10000", ante lo cual la Dirección General de Policía ha dicho que solo pueden ser liberados por la Dirección de una familia o ciudad de Orden Público, donde, también se le garantiza la garantía.

Además de los hechos denunciados, los familiares de los presos manifestaron afirmando que por una fuerte huelga representada, han sido suspendidos los estudios por tiempo indefinido, lo que ha impedido solamente una vida de estudio, pero en un momento que se ha hecho de la república alguna. En esta ocasión dijeron que también están tratando de probar sobre la base de estos hechos, porque un trato general o fraterno por parte de los funcionarios allí denunciados.

Clarín 22 de noviembre 1961

Dice Américo Martín

96 Muertos

970 Heridos

1.630 Presos Políticos

**EN LOS 1.080 DIAS DE GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LOS CUALES
360 HAN TRANSCURRIDO SIN GARANTIAS**

La Federación de Centros Universitarios denuncia que en los 1.080 días de Gobierno Constitucional, el país ha vivido 360 días sin Garantías Constitucionales y los cuerpos represivos del Gobierno han producido 96 muertos, 970 heridos y 1.630 presos políticos han pasado por las cárceles venezolanas. Las declaraciones fueron suministradas por el líder estudiantil Américo Martín, Presidente de la Federación de Centros, quien dijo:

"Los estudiantes de Medicina y médicos democráticos que trabajan en los centros asistenciales han realizado este censo de muertos y heridos a partir del 13 de febrero, fecha en que se inicia el Gobierno Constitucional del Presidente Betancourt, hasta el día de hoy, van 1.080 días de Gobierno, de los cuales 360 los hemos pasado sin Garantías Constitucionales y el país no ha podido estrenar la nueva Constitución que sustituyó a la Constitución perezjimenista. En este lapso de tiempo, 261 días sin Garantías, el pueblo venezolano y el estudiantado en especial ha sido víctima de un sin fin de atropellos y 1.630 venezolanos han vuelto a las cárceles del país".

"Este balance trágico, es revelado a la Nación, finalizó

diciendo el Presidente de la Federación de Centros, para exigir de todos los venezolanos que se unan en la lucha por una rápida restitución de las Garantías Constitucionales y que tornemos a un clima de respeto donde previen las leyes



Américo Martín
Presidente de la F. C. U.

de la República y no los caprichos o la soberbia de los grupos oficialistas".

PROTESTA POR ALLANAMIENTO DE LOCALES COMUNISTAS

MARACAIBO. (Corresponsal Especial).— Por el allanamiento y ocupación ilegal de los locales del Partido Comunista de Venezuela en Cabilmas y Lagunillas, presentaron energética protesta ante el Gobernador del Estado Zulia los dirigentes Joaquín Araujo Ortega y Radamés Larranabal,

Diputado al Congreso Nacional y a la Asamblea Legislativa del Estado Zulia respectivamente.

SE PRONUNCIAN LOS PARTIDOS CONTRA EL INTENTO DE DESCONOCER EL VOTO DE LOS JOVENES Y ANALFABETOS

La información aparecida ayer en algunos diarios de la capital de la república, en la que se da cuenta de la demanda interpuesta por ante la Corte Suprema de Justicia, en la cual se impugnaba la validez —por aprehensión— de las disposiciones de la vigente Ley Electoral que reconocen el derecho de voto a los analfabetos y a los menores analfabetos entre 18 y 21 años, fue recibida con alegría en algunos círculos políticos con cierto sabor humanitario.

La democracia y la justicia en cualquier democracia Democrática Margarita Muro León.

Por lo demás, algunos dirigentes no habrán leído con detenimiento el contenido de la demanda y se habrán limitado a la información dada por los diarios.

El doctor José María González, Secretario de Organización de Acción Democrática en la Oposición respondió indignadamente:

—A quienes deseara impugnarlos el voto —añadió— no se le anulamos, sino a los involucrados por nosotros, que siempre han apoyado los intereses antinacionales.

El doctor Gonzalo Barrera fue aún más franco:

—No osamos —comentó— especular con la profundidad en que se moviera las ideas de la democracia, y en lo todo la información a que se refiere usted, el doctor Enrique Arvelo Brind, Subsecretario General del Comité Nacional de COPEL, no había leído con detenimiento la demanda, sino la información dada por los diarios.

—La señora Diana Margarita Muro León hace uso de un derecho. Trabajó al Alto Tribunal de Justicia si es procedente, o no, el alegato presentado. En mi opinión creo que está justificada.

—En todo caso —comentó— no desearía la posibilidad de que personas de mi tipo para una materia de tipo político. Por lo demás, estimo importante el planteamiento, que resuelto puede crear alguna confusión, por ello es conveniente que los organismos electorales competentes estudien la correspondiente orientación al respecto sobre esta particular.

En la sede de "Independencia Pro-Frente Nacional", organizados que actuó bajo sus colores a los señores que respaldan la candidatura presidencial del doctor Arturo Urdarri Pizarro, una sesión el doctor Fidel Hernández.

El doctor Hernández fue además, Presidente del Consejo Superior Electoral que surgió el proceso de 1958.

—Hay que considerar —que dijo— que la Constitución establece, constitucionalmente, el voto a los menores de 18 años. Actualmente, la misma Constitución exige que, para los casos políticos, se necesiten estar entre 18 y 21 años y los mayores de 21 años. Esa es la norma, sustentada con la ley. El voto no para todos los veintidosaños mayores de 18 años.

—Hay —manifestó— un hecho que no puede descartarse el índice de analfabetismo ha disminuido bastante, pero por ahora no por cuanto tiempo estará vigente el problema del analfabetismo.

—Desde luego —añadió—, la misma constitucional es explícita, pero le informo que en un momento el contenido de la demanda de que usted me habla.

Finalmente, expresaron al profesor Humberto Márquez, Secretario General del Comité Político de Unión Republicana Democrática, quien expresó:

—Nosotros defendemos, con toda decisión y sinceridad, el derecho que tienen la juventud y los analfabetos a participar en el proceso electoral.

—La ley penaliza —añadió— falta de circunscribir el proceso electoral a sus miembros, a fin de favorecer a determinados privilegios. En los países en desarrollo, la juventud mayor de 18 años y los analfabetos tienen derecho al voto, como es el caso para la mayoría de los países democráticos.

Muerto de Disparo Un Dirigente Juvenil

Fue lanzador de Lara en el Juvenil de Beisbol en Forlamar

Barquisimeto, 22 (Icaraca) Un dirigente juvenil de Acción Democrática-Guayana y jugador del equipo de Lara que participó en el Nacional de Beisbol Juvenil celebrado este año en Forlamar, fue muerto de un disparo de fusil por un agente de policía, cuando se celebraba.

Las víctimas del caso, incluido que Nabor Díaz, de 18 años se encontraba con otros amigos en un momento, imas servían en el bar La Merveille y pretendía hacer un gol, según cuentan los jugadores del bar, quienes demostraron a un policía para que lo detuviera. Señala la misma versión que el jugador se dio a la carrera, por lo cual el agente de policía le disparó con su fusil, inmediatamente el proyectil en la espalda, desplomándose herido Díaz, que fue trasladado al Hospital Central, donde murió en las primeras horas de esta mañana.

Nabor Díaz era miembro de la Escuela Técnica Industrial de esta ciudad y dirigente juvenil de Acción Democrática, pero era más conocido por sus actividades deportivas, pues jugó con el seleccionado de Lara que participó este año en Forlamar en el último Campeonato Nacional de Beisbol Juvenil en su condición de lanzador. El momento de la muerte se dio cuando estaba a la categoría A, donde jugaba con el equipo "Guácharo" de Culubara.

No se ha dado el nombre del policía que causó la muerte de Nabor Díaz, pero se informó en fuentes del Ejecutivo del Estado Lara que había sido despedido y detenido y puesto a la orden de los tribunales regulares.

Por otra parte, el director nacional de Acción Democrática-

Oposición envió esta mañana un telegrama al Gobernador del Estado Lara y al Ministro de Justicia, expresando protesta por el asesinato del joven dirigente juvenil. El telegrama dice así:

—Ayer fue asesinado en la población de Culubara, por un agente de policía, el joven Nabor Díaz, de 18 años de edad, miembro de Acción Democrática en la Oposición. A nombre de nuestro Partido protestamos por el asesinato ocurrido y por los hechos atroces que se produjeron durante en el Estado Lara contra los militantes de los partidos de oposición. Solicitamos a Ud. que apoyara en el correspondiente proceso electoral a los jóvenes que se caracterizan a sus gobiernos y, además, ordene realizar las investigaciones pertinentes tendientes a aclarar de una vez, para cumplir al deber de justicia, a los culpables o cómplices del asesinato de Nabor Díaz. Atentamente, doctor Luis Eleazar Solórzano, Rector, Director.

Lo que vieron los Diputados INFORME SOBRE LAS TORTURAS A los Presos Políticos

Caracas, 24 de noviembre de 1981.

Ciudadano
Presidente de la Cámara de Diputados.
Presencia.
Ciudadano Presidente:

Acusémosle a Ud. copia del Informe que levantamos en una visita realizada a la Digeopol. Pedimos a Ud. que se le envíe copia a la Comisión de Política Interior para que se registre las torturas y atropellos allí denunciados.

De Ud. atentamente.
Luis Alfredo López Méndez, Diputado, Pedro Manuel Viquez, Diputado, Pedro Ortega Díaz Diputado

INFORME PARA LA COMISION DE POLITICA INTERIOR DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

(Texto completo)
Ante las noticias de un informe periodístico de que los presos políticos se habían declarado en huelga de hambre por lo que un grupo de Diputados compareció por:

Luis Alfredo López Méndez, Qüévo Campos, Leonardo Arias, Raúl Montiverde, de U.R.D., Pedro Manuel Viquez y César Torres del M.I.H. y Pedro Ortega Díaz del P.C.V. resolvimos hacer una visita a dichos presos. Nos trasladamos al local de la Digeopol en Los Chaparranos de esta ciudad, y visitamos las diferentes dependencias donde estaban recluidos los detenidos. En todos los salones nos informaron que en efecto estaban en huelga de hambre hacia 30 horas y que la causa de dicha huelga era la petición de: "Tribunales o Libertad" y de que se mejoraran las condiciones. Nos informaron que muchos de ellos tenían 5 y 6 meses detenidos sin ningún procedimiento legal y que en cuanto a la comida era mala y no daban desayuno.

Los calabucos colectivos son en general adecuados pero faltan los calabucos individuales, celdas de castigo muy pequeñas sin aireación debida y algunas de ellas húmedas.

Los detenidos denunciaron pasajes atropellosos y torturas siendo la más dramática la del ciudadano Enrique Peraza Núñez, quien acusó cara a cara y en repetidas ocasiones al Director de la Digeopol Sr. Santos Gómez de que lo había golpeado estando esposado. La denuncia de Peraza Núñez incluye además los siguientes elementos: su esposa y su hermana Isaura agredidas como rehenas durante 6 días para que se entregara, fue sometido a tortura física esposado, y acusó como sus torturadores, además del señor Santos Gómez, a los ciudadanos oficiales de la Digeopol: Zambrano y Pérez Baptista.

El señor Jendo Antonio Guerra Barrada, detenido el 18 de octubre del 81, denuncia que le dieron miamba el día de su detención y después fue torturado con palizas en el estomago. Acusó como su principal torturador al Inspector Borges.

Teófilo Domínguez y Félix Martín Ramírez, denuncian torturas a base de esposas y golpes.

Marino Bucarini, fue manoseado tres días sin comer en Coro, los brazos fracturados las esposado y la tuvieron 10 días en sacos sin quitárselas ni para comer ni para ir al W.C. Actualmente tiene úlcera y vomita sangre y no le pagan a ningún punto asistencial.

Virgilio Carrera, denuncia que fue golpeado a fuerza de volas.

Otro que denuncia malos tratos es Pablo José Alfonso Matawi.

A Manuel Arredondo, preso desde el 2 de agosto, lo sacaron unos policías para la carretera de Santa Lucía y lo golpearon hasta dejarle inconsciente, luego fue amarrado con alfileres la Ley de Puga y Te

en los calabucos de la Digeopol, estuvo cinco días sin comer, con las manos atadas a la espalda y solo tenía agua. Del depósito del W.C. cuando anda que lo a ese lugar, estuvo 18 días sin que lo viera nadie, inconsciente, para que los "botas" presas no vieran los terribles momentos que tenía en todo el cuerpo.

Emiliano López Vega, detenido desde el golpe de Barrachena, fue torturado por la Policía de Maritín, la cual lo golpeó duramente estando esposado.

Pérez Baptista, denuncia que fue golpeado estando esposado, y estas fueron apretadas hasta el límite y ya con las manos hinchadas le siguieron propinando golpes.

César Antonio Castro, golpeado.

José Luis Castro, hermano del anterior, también golpeado.

Fascual David Villegas, torturado, puede reconocer al autor de las mismas.

César Puerto Cruz, 11 días esposado, 8 días en celdas de aliro, 3 sin haber agua, lo sacó un señor Santos Gómez estuvo al frente de estas torturas.

Pérez Baptista, torturado.

José R. D'Moh, brasileño, denuncia que sus numerosos trabajos y presiones le han hecho perder contacto con su familia.

También denuncia que hay dos detenidos que quieren salir de prisión, Vicente Hernández y Francisco González.

Entre los denunciantes reconocemos a algunos como luchadores democráticos y revolucionarios, otros en las condiciones en mucho menos las causas de sus prisiones, pero en todo caso pedimos que sean citados a declarar ante la Comisión de Política Interior de la Cámara a todos los ciudadanos arriba mencionados que acusan a las autoridades de torturas o atropellos.

Queremos con dar la lista de las personas a quienes diversos detenidos acusan como torturadores o atropellosos de los presos.

Mara Contreras, de quien se dice trabajó en la Seguridad Nacional.

Guillermo González, y Manuel Zambrano, este último es mencionado por todos los ciudadanos que acusan haber sido maltratados. También fue mencionado el ciudadano Director de la Digeopol, Sr. Santos Gómez, como se expresó arriba.

Caracas, 24 de noviembre de 1981.

Luis Alfredo López Méndez, Diputado, Pedro Manuel Viquez, Diputado, Pedro Ortega Díaz, Diputado.

EN DIPUTADOS

A.D. Y COPEI NEGARON 15 DIAS DE AGUINALDO

En la sesión que amche efectuó la Cámara de Diputados, la mayoría parlamentaria respaldó por las fracciones de los partidos gubernamentales Acción Democrática y COPEI, negaron su voto a la proposición hecha por la fracción de URD en el sentido de que se trabajara en la Ley de Frenopreso la partida que aseguraría 15 días de aguinaldo a los empleados públicos.

La proposición contó con el apoyo de las fracciones del MIB y el PCV, pero no así de la mayoría oficialista, quien aprobó en segunda y última discusión el proyecto de Ley que ahora pasa al Senado.

La aprobación del proyecto de Ley se hizo con el voto afirmado de las fracciones de los partidos de izquierda.

Indignados los Habitantes!

TODO EL PUEBLO DE EJIDO Se Trasladó Ayer a Mérida Para Enterrar sus Muertos

Quince mil personas de la población de Ejido, incluyendo a cientos de mujeres y niños se trasladaron a la ciudad de Mérida para asistir al entierro de los muertos por la policía durante las últimas semanas de la guerra.

El doctor Jovito Villalba, director General de Unión de los Habitantes Democráticos, participó del traslado organizando a las tres mil personas que viajaron desde Mérida para asistir al entierro.

Claman por justicia los habitantes

Ante la prolongada inactividad del Estado Municipal de

Jovito Villalba viajó ante la gravedad de la situación y para asistir al sepelio de las víctimas, pero al avión aterrizó en Barias por mal tiempo en Mérida

Ejido, masivamente en las zonas de abasco y opacativas, un grupo de personas encabezadas por el programa de la región decidió organizar una manifestación pacífica, pidiendo una serie de reivindicaciones para el pueblo, que consistían de: libertad de expresión.

Al llegar a las puertas de la Cámara Municipal, las manifestaciones fueron recibidas con lasas por parte de la policía y conformados del tránsito, quienes algunas repelidas voces contra la manifestación.

Los muertos

Entre las personas que participaron la vida en esta manifestación están Leopoldo Lara, secretario de la Prefectura de Mérida, quien luego, para tiempo, se había retirado en colaboración con la señora Rosa Alicia Labrador de Lara, dejando una hija de tres meses de edad.

Héctor Trujillo, quien fuera delegado hace algún tiempo del cargo que desempeñaba como Jefe en el Distrito Campecheño, persona que vivía de

gran apoyo en las diversas manifestaciones.

Detenciones practicadas

Entre las personas detenidas por motivo de estas manifestaciones se encuentran el doctor Omar Elías Quintana, Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Los Andes y Secretaría General de UNO en el Estado Mérida.

Los miembros de otras organizaciones de los barrios de Mérida a conocer hasta el momento de redactar esta información.

Rescatan las familias y amigos de las víctimas

En la mañana de ayer viajaron hacia Mérida los familiares de los milenarios del joven Leopoldo Lara, quienes residen en Caracas, entre ellas la señora Josefina María Pacheco —la del joven asesinado— y un hermano de otro de nombre Alberto Lara.

Vicinosamente mencionada, se le busca a los familiares que se trasladó de la provincia de Mérida, agregando que la policía había informado a los familiares en la familia, que Lara había un joven muerto y en todo momento en la vida de sus hermanos.

En el momento del día familia de los niños —una familia— desde hace dos años practican que servicios como el traslado en la Prefectura de Montalván.

El joven Alberto Lara —hermano de la víctima— sólo viajó a Mérida cuando se le avisó de su muerte y cuando se le avisó de su muerte.

Por lo tanto el CLAM.

RJR el señor Alberto Quintana, quien fuera amigo personal de Héctor Trujillo, uno de los muertos, expresándose en su indignación y la de toda la comunidad meridiana presente en Caracas, por el terrible atentado contra los manifestantes de Ejido.

Expresó el señor Quintana que en el día de hoy partieron a Mérida más de cinco personas con el propósito de pedir que se haga justicia contra los asesinos.

Indignación general en todo el Estado

Tanto en la capital como en las diversas poblaciones del Estado Mérida, como una protesta de indignación y una protesta, manifestando ante estos sucesos.

Se informó que el Gobierno del Estado prohibió que se hicieran en los días de los muertos de las víctimas, así como se le pidió a los familiares que se hiciera justicia en estos sucesos.

Según información recibida, en el día de ayer se viajó a Mérida, entre otros de Mérida, para asistir al entierro de los muertos por la policía y quienes manifestaron que trágicos de muerte.

ULTIMA HOJA

El día de ayer se viajó al doctor Jovito Villalba en un avión que se desvió a Mérida por mal tiempo. Por lo tanto se le avisó de su muerte y cuando se le avisó de su muerte.

CLAMA UNA MADRE:

“Suelten a mi Hijo Enfermo de Ulcera y Brazos Fracturados”

Una madre pide hospitalización y libertad para su hijo enfermo que se encuentra preso en las cárceles de la Dirección de Ejido, hace varias semanas, que se le haya atendida su salud.

La señora Rosa C. de Martínez, hija a un conductor de CLAM, que su hijo Luis Alejandro Mérida fue detenido en el Estado Mérida, acusado de haberse unido a una manifestación y de haber asesinado a un hombre.

—La mejor prueba es la que en momentos de ser detenido se encontraba postrado en su cama, con los dos brazos fracturados, por haberse caído de un caballo.

Agregó que sus hermanos se encuentran en la cárcel y que el trabajo de su hijo a su hospital, tal y como lo solicita un médico que se encuentra en la ciudad, ya que además de la fractura de los brazos, sufre una úlcera gástrica que le impide recibir alimentos.

LA MASACRE DE EJIDO

“Mis Ojos Vieron Como la Policía Enloquecida Corría Disparando Tras del Pueblo” Dice la Viuda de Trujillo

La masacre de Ejido ha conmovido a Venezuela y el hecho, por su brutalidad y sin precedentes en aquel pacífico pueblo andino, es repudiado por todos los sectores de la colectividad. Dos muertos y varios heridos, dos de ellos muy graves, fue el saldo trágico de la represión policial, cuando a tiros a quemarropa fue disuelta una pacífica manifestación que clamaba urgentes reivindicaciones populares. Nuestro enviado especial entrevistó a destacadas personalidades del Estado Mérida, a familiares de las víctimas, a gentes humildes merideñas y al doctor Jovito Villalba, quien se trasladó al lugar de los hechos, ante la gravedad de la situación y para asistir al sepelio de los luchadores democráticos, uno de ellos dirigente de U. R. D.

UN DIRIGENTE ESTUDIANTEL

El Sr. Jairo Páez González, Presidente de la Federación de Centros Universitarios de la Universidad de Los Andes, preguntado acerca de su opinión sobre los hechos de Ejido, res-

pondió: “En un documento público que se dió a conocer ayer, condenamos el brutal asesinato de Ejido”.

“Estas manifestaciones de violencia de un gobierno que, por incapaz y reaccionario, dió una solución policial y de hacerle a un problema eminentemente Municipal, de un pobre pueblo que no tiene agua, ni luz, y cuyas calles son un conjunto de huecos y piedras, demuestra la incapacidad en que está para cumplir con las reivindicaciones que el pueblo reclama y necesita”. Luego destacó el Presidente de la F. C. U.: “La irresponsabilidad criminal de las fuerzas policiales, sólo puede encontrar parangón histórico con el fascismo dictatorial de Pérez Jiménez y Gómez”.

INTERVENCIÓN DEL DR. JOVITO VILLALBA

Comenzó hablando el Dr. Villalba del carácter eminentemente pacífico de la manifestación que se llevó a cabo en Ejido, cuyo sentido reivindicativo no afecta en ninguna forma el orden público. Luego contó como la policía había

asesinado a Héctor Trujillo, quien fuera un ciudadano ejemplar, en momentos en que sobre una silla aconsejaba al pueblo a mantenerse en actitud cívica, pacífica y responsable. Refiriéndose al comunicado del gobierno regional, que pretendía atribuir todo a planes y manobras extremistas, dijo que la sucedido prueba que no existían tales planes y que la violencia no fue obra del pueblo sino de las autoridades y de la policía. Destacó el Dr. Villalba que

este crimen ha llenado de indignación al pueblo de Mérida y ha manchado de sangre el nombre de la administración regional.

El gobierno cambió su papel de pacificador —dijo el líder de URD— por el de provocador y agitador. El mito del extremismo trata de ocultar la brutalidad de este gobierno, por eso Venezuela pide que le sean devueltas sus libertades y que termine la política de la violencia, para dar paso al diálogo y la convivencia y así salvar a la Nación, al pueblo, de la crisis y la miseria que lo azota.

DECLARAN LOS FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS

La señora Olivia de Trujillo, viuda del Sr. Héctor Trujillo, una de las víctimas en la masacre de Ejido, declaró: “Es la cosa más indignante que he visto en mi vida”. Consideró Usabed —agregó Berardo inconscientemente— mi esposo era un hombre que no hacía sino apaciguar los ánimos en todo momento, pues amaba la tranquilidad, en esas circunstancias fue que lo asesinaron, ya que él inclusive había pedido permiso con autoridad a la Policía para dirigirse al pueblo. —“Mis ojos vieron como la Policía enloquecida corría detrás del pueblo disparando salvajemente”.

Elinda Rojas, hermana de otra de las víctimas: “El dolor mortal no me deja ser muy amplia, periodista, pero ponga en mi nombre que este fue un cruel asesinato, que bien podríamos llamarlo el Cometerio Odebal”.

LA GENTE DEL PUEBLO

El señor Anacleto Contreras Marín, persona estimada en la localidad, al ser abordado por nuestro redactor, respecto a los sucesos, dijo: —“Estoy herido en la más profunda del alma, al ver lo que han hecho con un hombre que era ejemplo para este pueblo, cuya actuación a través de toda su vida, demostró su conocimiento con los problemas de la región”. Violentemente conmovido por la situación, agregó: “Tengo 48 años y en mi vida había visto un crimen semejante, ni en los más oscuros tiempos de la dictadura pasada”.

“Yo soy independiente y sienta por lo estado con la democracia pero con estos crímenes estoy defraudado”.

El señor Pablo Rangel, dijo: “Esto fue un asesinato político, pues dispararon contra él a mansalva, casi a quemarropa; los hechos, a mi juicio, son la manifestación de un régimen de atropellos y asaltos políticos”.

CIUDAD DE LOS ANDES, 20 DE NOVIEMBRE DE 1971

CONGRESO INVESTIGARA SISTEMATICO ATROPELLO CONTRA LAS ESCUELAS

El Congreso Nacional, a través de la Cámara de Diputados, comenzó ayer una investigación alrededor de las reiteradas violaciones de los liceos y escuelas por parte de los distintos cuerpos represivos del Gobierno.

La Comisión de Cultura de la Cámara Baja es la encargada de esta investigación, a proposición de los representantes Carlos Álvarez Amengual, independiente leal a AD (legítima), Héctor Mujica, comunista, y Sixto Guaidó, de URD.

También abrirán una investi-

gación alrededor de la suspensión, por el término de 2 años, a los maestros de la oposición encarcelados por el Gobierno.

La Comisión comenzó ayer mismo el trabajo que comprende visita a los liceos violados, entrevista con el Comandante de la Policía, entrevista con el General Araque, de la Guardia Nacional, en relación al primer caso; y con las autoridades, incluyendo al Ministro Leandro Mora, los propios maestros y muchas otras personas que pudieran deponer al respecto.

No Quieren Enviar sus Hijos a las Escuelas Para que los Mate la Dígepol



En la sesión Nicasio Ruiz, padre del niño asesinado ayer a pocas horas de la Escuela Agrícola Avellaneda, cuando autoridades declararon a sus compañeros de CLARÍN.

- **En mis días muchachitos tenía cifradas mis esperanzas", declaró Nicasio Ruiz, el padre del niño asesinado.**
- **"PREFIERO QUE MIS HIJAS SEAN COCINEAS ANTES QUE LAS HIERAN EN LA ESCUELA", OPINA U 'LA MADY'**
- **"MIS HIJOS SE QUEDAN EN CASA ANTES QUE LOS ELIMINEN COMO A PERROS CALLEJEROS", AFIRMA UN OBRERO**

Profunda alarma experimentan los padres y representantes de los estudiantes de Caracas, ante la brutal represión decretada por las fuerzas políticas y brigadas de choque de la Vieja Guardia comandadas por CHARINA MUÑOZ, contra los institutos de instrucción primaria y secundaria, acción criminal que ha dejado una amplia zona de sangre y muerte.

La campaña, cuidadosamente planificada y llevada a cabo en detalles, no sólo es causa de la indignación y el rechazo colectivo de los venezolanos sino que además genera un permanente desasosiego en el seno de todos los hogares: en muchos de los cuales pesa la decisión de no enviar sus pequeños a las escuelas, ante el justificado temor de que los asesinen o hirieron a los hijos los policías provocadores.

Respectando a la creciente inquietud nacional en este sentido, repetidos de CLARÍN realizaron una encuesta entre diversos representantes, cuyos resultados se inserta a continuación:

Entrevistado el señor Nicasio Ruiz —padre del niño asesinado ayer— declaró, emocionado, que "era de esperarse

el estado en que se encuentra la situación".

—En mis días muchachitos tenía cifradas todas las esperanzas. Fíjese en capas de los niños los sacrificios y angustias que he tenido que pasar para poder darle una educación y un hogar. Ahora, como me queda uno. No tengo ningún deseo de que vuelva a la escuela mientras sigan estos problemas. Ni lo perdiera tampoco a él bajo el peso de que parara en seco. Aunque se pueda aprender, lo prefiero así antes de volver a tener una experiencia tan amarga como la que me destruye intelectualmente en estas horas.

La señora María Bustamante, viuda de un barrio ubicado en la Avenida Sucre de Carabobo, y madre de cinco niños en edad escolar, manifestó tristemente: "Los abusos de la policía me tienen más angustiada. Yo no quiero que mis hijos sigan en la escuela. Yo creo que lo que se está viendo en estos días en Venezuela, no se ha visto nunca en ninguna parte. Estos métodos de la dictadura son peores que los de la dictadura".

Don Hernán Paredes, ingeniero obrero radicada en la parroquia La Vega, declaró

que las expectativas que se están desarrollando en la calle desde los días. Mis hijos no quieren a la escuela, aunque por este tiempo que pasar el trabajo que yo he pasado en esta vida. Todo está bien, incluso que los voy a meter como perros en cualquier calle de Caracas.

María Agripino Hernández, vecina de La Pastora, y con 8 niños menores, fue terminante: "Si es necesario que mis muchachos tengan que ser cocineros mañana o pasado por falta de educación, lo sería. Pero lo que sí yo no los quiero a mandar a otros colegios para que los maten, ni loca. En día cualquiera se matan de mal humor no criminal de esos y me los puede asesinar. No, ni loca".

SE LLEVO LA DIGEPOL ENFERMOS DE SALAS

Familiares Alarmados Porque Desconocen su Paradero (Inf. Pág. 15)

Clarín 7 de abril 1962

Asesinado Estudiante Universitario

ERA JESUS OSUNA ACUSADO DE SER CONTACTO DE GUERRILLEROS



El cadáver del estudiante Jesús Osuna

Asesinado en extrañas circunstancias fue encontrado el joven estudiante de periodismo Jesús Osuna, cerca de Puerto República.

Después de un año de persecución, acusado de actividades guerrilleras, fue muerto de un tiro en la cabeza, en la parte derecha, con orificio de salida en la izquierda, el joven Jesús Osuna.

Fuentes dignas de crédito informaron que a Osuna le colocaron un revólver en la mano izquierda después de muerto, con la intención de hacerlo pasar por suicida. Sus familiares aseguraron que no era suyo y que es extraña la posición del arma. Agregaron que Jesús Osuna era buscado por la Digepol al igual que el estudiante de Ser. Arto de Ingeniería Agustín Rodríguez Caballón, bajo la acusación de ser contacto de las guerrillas.

Jesús Osuna tenía 22 años y su asesinato se produjo, en la noche del sábado cuando salía de una función de cine.

La PFI fue quien se encargó del levantamiento del cadáver y la entrega de éste a la Panzaría, pero, hasta el momento de cerrar la edición, aquella no informó oficialmente nada al respecto.

Hay en la Comisión Delegada del Congreso Nacional se va a plantear el asesinato del estudiante Jesús Osuna.



La hermana del estudiante Jesús Osuna (Foto Aríst)

Clarín 18 de septiembre 1962

Un Conocido Banquero Vendió Este Puente!



**...Y AHORA EL COMPRADOR QUIERE DESALOJAR
A LOS POBRES REFUGIADOS**

Un conocido banquero vendió los terrenos adyacentes al puente "Jacinto Lara" incluyendo —aunque Ud. no lo crea— el propio puente, situado en el Paraíso cerca de la Casa Sindical. El comprador, otro banquero, se ha empeñado en desalojar a los pobres vecinos que se han refugiado allí, obligados por la penuria económica. Y —aunque tampoco lo crea— la Gobernación destacó una guardia policial que mantuvo secuestrados a los habitantes del puente, siendo retirada ayer, gracias a las gestiones de los Concejales que enérgicamente reclamaron a las autoridades distritales.

Clarín 27 de abril 1962

INFORMA MINDEFENSA.
**ORDEN DE DISPARAR CONTRA
SAQUEADORES, INCENDIARIOS
Y REVOLTOSOS, TIENEN TROPAS**

Últimas Noticias 29 de noviembre 1960

DENTRO DE PATRULLA DE LA DIGEPOL

LE FRACTURARON EL CRANEO

ESTA GRAVE

A un Estudiante



Miguel Luis Montesinos

Miguel Luis Montesinos, de 24 años de edad, estudiante residenciado en Quebrada Honda N° 19 Sabana Grande fue trasladado al centro asistencial de Coche por una patrulla de la Di-

gepol, habiendo sido agredido dentro de la misma por los mismos funcionarios ocasionándole fracturas múltiples y posible fractura del cráneo.

En el mencionado centro asistencial lograron que los médicos de guardia se apercibieran de lo delicado de las heridas y ordenaron su hospitalización.

DENUNCIABA Irregularidades del Gobierno el Locutor Asesinado

Maracaibo (Corresponsal Especial) — A los 10 días del horrendo asesinato del Locutor Rafael Rangel Contreras en esta ciudad nada se sabe de la identificación de los autores. Rangel pertenecía al cuerpo de narradores del Radioperiódico Zuliano Noti-Diario, que frecuentemente denuncia las irregularidades del Gobierno de coalición.

En la madrugada del 6 de los corrientes Rangel apareció en unos matorrales de las afueras de la ciudad acribillado de seis balazos. El sindicato profesional de trabajadores de la Radio y Televisión del Zulia ha comunicado a las autoridades su interés en que se aceleren las investigaciones del caso.

15 DIAS TIENEN PRESOS *PREGONEROS DE "CLARIN"*

Todavía permanecen en el retén policial dos menores pregoneros de CLARIN. Desde hace más de 15 días se ha entorpecido diariamente la circulación de este diario en el Zulia.

El agente distribuidor ha sido llevado dos veces a la Direc-

ción General de Policía donde se le ha decomisado el periódico.

Anteayer habían detenido a 10 pregoneros, de los cuales han libertado 8 en vista de gestiones hechas por los Legisladores del Zulia. Extraña mucho la circunstancia de que tan-

to el Gobernador Vera Gómez, como el Sr. Luis González, ejercen los cargos de Gobernador y Jefe de la Digepol respectivamente en el Zulia y a la vez, son directivos de la Asociación Venezolana de Periodistas.

Clarín 19 de mayo 1962

EN EL SHOW DE LAS TORTURAS



En las fotos arriba izquierda, Nancy Zambrano sobre quien /esa una amenaza de muerte, abajo: el pintor An...l Loque a quien le hicieron cuatro disparos de fuego en la sien. Centro: Tatiana de Loque, esposa del pintor /ue la que denunció las torturas a su marido. Izquierda arriba: César Vargas Medina, el torturado que no aparece y del cual dijo el joven Palacios Juliac que lo había visto "vomitando sangre". Abajo izquierda: la comisión de Diputados que comprobó la veracidad de las denuncias de los presos, hechas a través del matutino "La Extra". Ellos son: Luis Piñera Ordaz, Pedro Pablo Aguilar, Luis Vicente García Espinoza, Enrique Yéspica y Ramon T. Echegaray.

Las Torturas no Fueron Show

Un Ministro ponderado, con fama de culto y buen "journal". Un Vice-Ministro con fama de "ajo de azúcar". Un despacho cubierto de alfombras donde los pies se hunden hasta las rodillas. Detrás del Ministro, sobre la pared, una reproducción de un conocido retrato del Libertador. Habla el Ministro, con voz pastosa. A ratos paguea. Es su costumbre, incluso su personalidad. Tiene fama de haber descansado mucho este Ministro. Le habíase pasado la vida tan calmado, tan desocupado, tan poco haciendo, que es Ministro digno de la III República Francesa. Suerte de Ministro radical-socialista. Habría hecho un espléndido papel en la "belle époque". Pero al Ministro le ha tocado actuar y vivir en un país con un crisis.

Habla el Ministro:

Un diario comunista acusa al gobierno de torturar a los presos políticos. Yo invito a los periodistas a que vayan a las oficinas de la Dirección General de Policía a ver a todos los presos que quisieran.

Como Jépitir tomante, el "Premier" decía: no a los "comunistas", sino a

toda la oposición del país.

El único diario de oposición de Venezuela, un modesto tabloide de ocho páginas, el matutino "La Extra", había conmovido a gobierno y oposición, a civiles y militares, con una primera plana-denuncia sobre las torturas practicadas a los detenidos en la Digerpol, sigla con que se abrevia el pomposo nombre de "Dirección General de Policía" del Ministerio de Relaciones Interiores. No es un diario órgano de ningún partido. Su director es un profesional de la Economía y un escritor de singular relieve, el independiente Orlando Araujo, hasta hace muy poco secretario ejecutivo de la Asociación Pro Venezuela. La denuncia cuestionaba a muchas "vestidas" corrompidas y ponía al desnudo la mentira de una democracia que, para sobrevivir, tiene que torturar sistemáticamente y fusilar a sus prisioneros.

La denuncia de "La Extra" apareció el jueves 22. El mismo viernes los periodistas pudieron visitar la sede de la Digerpol. Había reporteros de la prensa, ra día la televisión, correspondientes de prensa extranjera y aun de un diario norteamericano que se edita en Caracas y

aparece en una lamentable lengua inglesa, "The Daily Journal".

EMPIEZA EL SHOW

Mas los periodistas honestos y veraces quedaron defraudados. Presaban inmensamente los más que el Gobierno "democrático constitucional y republicano" permitiría a los representantes de la prensa bajar a los calabozos, conversar libremente con más de ciento cincuenta detenidos. Nada más lejos de la realidad. En un salón sucio al despacho del Director los periodistas pudieron hablar con, apenas, cuatro de más de ciento cincuenta detenidos en el edificio Las Brisas. En ningún momento se les permitió bajar a los sótanos donde se habían hacinados decenas de compatriotas. Sin embargo, y no obstante la presión oficial, un diario, que tampoco refleja toda la verdad, se atrevió a publicar lo que esos "cuatro detenidos" dijeron. He aquí lo que textualmente publica en su última página del 21 de Octubre —Día del Periodista— el rotativo "El Nacional".

Qué pasa en Venezuela octubre 1964

HABLAN LOS CUATRO DETENIDOS

Angel Laque: "No puedo decir que soy extranjero". El póstero del Perno Nacional de Dibujo, nacido en España y ha sido amenazado con el castigo a las autoridades franquistas.

Nancy Zambrano: "La señora Nancy Zambrano dijo que hace dos días, cuando la detendí, había sido amenazada y suerte por un oficial de la Digeppol, conocido por el Capitán Vegas. Que había sido castigada en ese momento. "El Capitán Vegas me amenazó con aplicar la ley de fuga si no contaba todo lo que sabía" dijo. Contestando otras preguntas expresó que tenía conocimiento de que dos detenidos, de apellidos Puérto y Chivaldini, habían sido tortura

dos la noche en que ella fue detenida. Agregó Nancy Zambrano que había sido torturada física y mentalmente".

Tatiana de Laque, pintora, esposa de Angel Laque: "La señora Tatiana Pokina de Laque declaró que ella no había sido torturada, pero que su esposo fue objeto de cuatro disparos en la sítia — con tiros de fogueo—. Dijo que ella se había desmayado cuatro veces y sintió síntomas de aborto —está en estado de gravidez— por lo que fue trasladada al Periférico de Coche. Negó tener participación en el secuestro del militar nortea

mericano y dijo: "Que traigan aquí al Comandante Smolen para que diga si es cierto que nosotros lo secuestramos o lo traímos en nuestro apartamento".

Alonso Palacios: "El joven Alonso Palacios dijo que en la Digeppol se realizaban las torturas más salvajes que pueden imaginarse. Citó casos de Arsenio Pasarin, Alberto Torrijas, Melitón Puértolas, Cartaya y Antonio Villegas, que "han sido objetos de bestiales torturas".

"Preguntado el detenido Palacios si él había sido torturado, contestó que no.

"Creo que el periódico se ha equivocado". Informó que un detenido de nombre César Vargas Medina había sido torturado. "Yo lo vi vomitando sangre", dijo. Preguntado si había estado presente en el momento del hecho, dijo que no".

La información de "El Nacional" concluye así:

"Las autoridades informan allí mismo que no aparece ningún detenido llamado César Vargas Medina. El Fiscal General ordenó de inmediato la investigación para esclarecer este hecho".

Las Contradicciones Policiales

Mientras el joven Alonso Palacios denunciaba a través de toda la prensa (sólo "El Nacional" recogió textualmente sus declaraciones) las torturas infligidas a César Vargas Medina y la Digeppol el MRI anunciaban "que no aparece ningún detenido con ese nombre", en un comunicado oficial de la misma fecha (21 de Octubre), el Ministerio de Gobierno informa acerca de una serie de denuncias en masa "en torno al seudónimo del Teniente Coronel Smolen", información en la cual aparece el nombre del joven César Vargas a quien se le ha apodado de "Cera e' gaunte" y "Baldino", por parte de dicho Ministerio.

No hay duda de que el MRI y la Digeppol, es decir, el gobierno ha sido sorprendido in fraganti en otra burda actuación como la semana anterior en el momento del edificio Tirrenia.

¿Por qué puede dar crédito a una Política pública un comunicado en el que menciona el nombre de un detenido y luego cuando otro preso denuncia que ha sido torturado brutalmente, dice del asunto que "no aparece ningún detenido con ese nombre"?

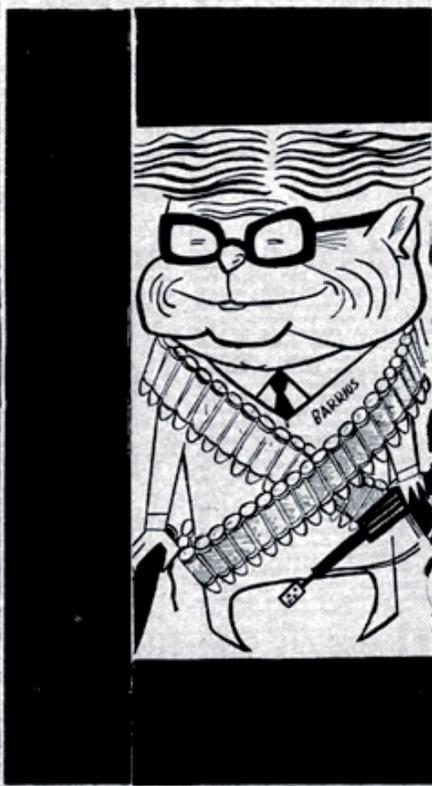
Los Presos Confirman Las Denuncias

Indubitablemente que las declaraciones de la señora Tatiana de Laque, Nancy Zambrano y Alonso Palacios confirman de modo total las denuncias del diario "La Esfera". Se tortura a diario. Hay detenidos a granel. Hasta el propio Miguel Barrios, curándose en salud de las heridas, dijo a los reporteros que le entrevistaron en su despacho:

"Es un hecho sabido que en todas las cárceles del mundo se producen maltratos hacia los detenidos. Es un procedimiento igualmente condenable, pero el maltrato no implica que se produzcan asesinatos, que es un procedimiento usado para sacar declaraciones".

Algunos eufemísticamente "maltratos" o simplemente torturas, "a confesión a través de pruebas".

¿Por qué qué aplaza los nuevos comités de URD y del FND, que durante cinco años criticaron acerbamente al régimen por el uso de estos métodos reprobados universalmente.



Actores principales en el drama de las torturas a los presos políticos.

Bombardean Poblaciones Campesinas

Bajo el título "Empieza batida decena" va contra los guerrilleros. Campesinos evacúan zona montañosa que será bombardeada por las FAN" el diario "La Esfera" publica un despacho de INNAC fechado en Boconó el día 23 del corriente. Según este despacho, "una alta fuente militar" declaró:

"...Mientras acciones de las Fuerzas Armadas bombardearán la zona, soldados y comisiones policiales tenderán un cordón para evitar que los aliados escapen hacia la región de El Cedral u otros lugares del Estado Portuguesa. En las aldeas también se adoptarán las medidas de emergencia durante el tiempo que dure la acción dispuesta por el Comando Militar de Trujillo con el apoyo de las Fuerzas Armadas de la Defensa

al".

La misma fuente militar agregó: "Será una acción definitiva, agredirá el vacero, y pensamos que en menos de cuarenta y ocho horas los grupos armados no tendrán otra alternativa que abandonar sus posiciones".

Para que no se califique de "extremista", "subversiva" o "comunista" la información, la agencia noticiosa INNAC, perteneciente a un comercio periodístico de derecha, es la que en el león de la información dice:

"En las próximas horas el Ejército bombardeará la zona montañosa en un intento por acabar con los grupos guerrilleros que en los últimos días han atacado a comisiones militares con saldo de muertos".

Qué pasa en Venezuela octubre 1964

Dice Director de la Cárcel de San Cristóbal

"Hace Falta Matar a Unos Cuantos Para que no Protesten"

El Comité Pro-Trato Justo a la Población Penal que se constituyó no hace mucho en San Cristóbal, denuncia en una carta dirigida a la dirección de este diario ciertas irregularidades que se vienen observando desde hace tiempo en la Cárcel Pública de esa ciudad.

"Desde el mismo momento en que se encargó de la dirección de este penal el señor Aristides Reyes L. —dice la carta— hemos venido observando un trato de menosprecio hacia los presos por parte del personal de dirección, administración y de la

Guardia Civil. La alimentación no llena los requisitos mínimos de las necesidades humanas. El economo de la cárcel aplica un principio sui generis: mientras peor la comida para los presos mejor para él, para sus intereses particulares. Este señor posee una cría de cochinos que alimenta con las sobras de nuestra comida. De modo que mientras peor es la comida más sobras hay, y más abundante es la alimentación de los marranos, que luego son vendidos a la Proveduría de la Cárcel, administrada por él.

Para terminar informan los detenidos que una comisión de ellos se entrevistó con el director de la cárcel para ponerle en conocimiento de la situación y éste les respondió que lo que hacía falta era matar cuatro o cinco presos para terminar con tanta protesta.

SENSACIONAL

PAUL FLORES NO FUE ASESINADO POR LA SEGURIDAD NACIONAL. SE AHORCO UTILIZANDO UN CINTURON EN UNO DE LOS CALABOZOS DE LA POLICIA DE CORO

A LOS SIETE AÑOS DE ACAECIDA, UN TESTIGO PRESENCIAL DESPIEJA LA INCOGNITA DE SU MUERTE

—**Reunión de prensa**— El elemento del movimiento obrero de Acción Democrática en la ciudad de Coro, Paul Flores, que fue asesinado a manos de la Seguridad Nacional, fue ahorcado en uno de los calabozos de la policía de Coro.

—**El asesinato**— El asesinato de Paul Flores fue un hecho que se produjo en la ciudad de Coro, en el mes de mayo de 1960. El asesinado fue un trabajador del sector petrolero que se encontraba en la ciudad de Coro, en el momento de su muerte.

—**Paul Flores**— Paul Flores fue un trabajador del sector petrolero que se encontraba en la ciudad de Coro, en el momento de su muerte. Fue asesinado por la Seguridad Nacional.

—**El asesinato**— El asesinato de Paul Flores fue un hecho que se produjo en la ciudad de Coro, en el mes de mayo de 1960. El asesinado fue un trabajador del sector petrolero que se encontraba en la ciudad de Coro, en el momento de su muerte.

Seguridad Nacional, que me ordenó irme a la cárcel de detención. Quise pedir explicaciones, pero la Guardia Nacional me obligó a irme a la cárcel de detención. Me llevaron a la cárcel de detención de Coro, en el mes de mayo de 1960. Allí me mantuvieron durante un tiempo, hasta que me llevaron a la cárcel de detención de Coro, en el mes de mayo de 1960.

—**El asesinato**— El asesinato de Paul Flores fue un hecho que se produjo en la ciudad de Coro, en el mes de mayo de 1960. El asesinado fue un trabajador del sector petrolero que se encontraba en la ciudad de Coro, en el momento de su muerte.

—**El asesinato**— El asesinato de Paul Flores fue un hecho que se produjo en la ciudad de Coro, en el mes de mayo de 1960. El asesinado fue un trabajador del sector petrolero que se encontraba en la ciudad de Coro, en el momento de su muerte.

—**El asesinato**— El asesinato de Paul Flores fue un hecho que se produjo en la ciudad de Coro, en el mes de mayo de 1960. El asesinado fue un trabajador del sector petrolero que se encontraba en la ciudad de Coro, en el momento de su muerte.

—**El asesinato**— El asesinato de Paul Flores fue un hecho que se produjo en la ciudad de Coro, en el mes de mayo de 1960. El asesinado fue un trabajador del sector petrolero que se encontraba en la ciudad de Coro, en el momento de su muerte.

—**El asesinato**— El asesinato de Paul Flores fue un hecho que se produjo en la ciudad de Coro, en el mes de mayo de 1960. El asesinado fue un trabajador del sector petrolero que se encontraba en la ciudad de Coro, en el momento de su muerte.

LA TRAGEDIA:
A eso de las 12 de la mañana, fui llamado a mi casa por un vecino que me avisó que Paul Flores había sido asesinado.

—**El asesinato**— El asesinato de Paul Flores fue un hecho que se produjo en la ciudad de Coro, en el mes de mayo de 1960. El asesinado fue un trabajador del sector petrolero que se encontraba en la ciudad de Coro, en el momento de su muerte.

—**El asesinato**— El asesinato de Paul Flores fue un hecho que se produjo en la ciudad de Coro, en el mes de mayo de 1960. El asesinado fue un trabajador del sector petrolero que se encontraba en la ciudad de Coro, en el momento de su muerte.

Paul Flores es un trabajador del sector petrolero que se encontraba en la ciudad de Coro, en el momento de su muerte. Fue asesinado por la Seguridad Nacional.

—**El asesinato**— El asesinato de Paul Flores fue un hecho que se produjo en la ciudad de Coro, en el mes de mayo de 1960. El asesinado fue un trabajador del sector petrolero que se encontraba en la ciudad de Coro, en el momento de su muerte.

—**El asesinato**— El asesinato de Paul Flores fue un hecho que se produjo en la ciudad de Coro, en el mes de mayo de 1960. El asesinado fue un trabajador del sector petrolero que se encontraba en la ciudad de Coro, en el momento de su muerte.

CONCLUSIONES:
Antes de salir de la cárcel de detención de Coro, me llevaron a la cárcel de detención de Coro, en el mes de mayo de 1960.

—**El asesinato**— El asesinato de Paul Flores fue un hecho que se produjo en la ciudad de Coro, en el mes de mayo de 1960. El asesinado fue un trabajador del sector petrolero que se encontraba en la ciudad de Coro, en el momento de su muerte.

—**El asesinato**— El asesinato de Paul Flores fue un hecho que se produjo en la ciudad de Coro, en el mes de mayo de 1960. El asesinado fue un trabajador del sector petrolero que se encontraba en la ciudad de Coro, en el momento de su muerte.

Medano 26 de mayo 1960



Los compañeros de Livia juraron venganza

En el salón de la Facultad de Humanidades, Juvenia Fulgar, Presidente del Centro de Estudiantes, se dirigió a sus compañeros (foto del centro) para pedir venganza. Y en la plaza



del Cementerio pronunciaron unas palabras Teodoro Petkoff, diputado del PCV (gráfica superior, derecha) y Víctor J. Cebal, dirigente estudiantil de URD (abajo). Alzaron las pancartas condenando a los exilados cubanos (arriba). Gustavo Machado, jefe del PCV, quien aparece en estas gráficas acompañando a los padres de Livia, presidió el duelo



"ESTOY DISPUESTO A SEÑALAR Quien lo Mató"

El Martes... El Miércoles...

Hasta el día miércoles Alberto Roldán Méndez era un joven en quien podían confiar las mejores esperanzas. Cursaba bachillerato en el liceo "Juan Vicente Gómez". Luego, cuando comenzó la agitación, se prohibió la reclusión total.

clarín
Un Diario Para el Pueblo

Año I, Nº 10.—Caracas, 17 de Noviembre de 1961.
VALOR 0,25

El Padre Roldán Méndez, quien declaró ayer mientras leía a "CLARÍN", ante el punto a Manabaco al servicio del joven Alberto Roldán Méndez.

¡SIN PRECEDENTES EN LA HISTORIA POLICIAL DE VENEZUELA!

Un hecho sin precedentes en la historia policial venezolana, protagonizó ayer la policía en la residencia del estudiante universitario Alberto Roldán Méndez, al arrojar violentamente al suelo a sus familiares cuando éstos lo velaban. En el momento dieron muestras del más absoluto desprecio al dolor de la madre, hermana, etc., buscando a la caída las sillas, sándwiches y demás implementos que éstos tenían utilizados en el velorio.



Clarín 23 de noviembre 1961

SI TORTURARON Presos Políticos en la DIGEPOL

EXTREMA MORBOSIDAD
De los Agentes Denunciaron
sus Víctimas Ayer en el
Congreso

MANUEL SAMBRANO HA OCUPADO EL PUESTO
DEL "LOCO" HERNANDEZ



Los diputados políticos, denunciaron las torturas y resurrección a los congresistas

Clarín 23 de noviembre 1961

Exhumación del Cadáver de Alberto Rudas Mezones Pedirán sus Familiares

Exhumación de Alberto Rudas Mezones pedirán sus familiares. En la foto: familia de Alberto Rudas Mezones. En la foto: familia de Alberto Rudas Mezones.

Los familiares de Alberto Rudas Mezones pedirán la exhumación del cadáver para que sea sepultado en el país. Entre estos documentos se encuentran la cédula de libertad y su carnet del Libro "Juan Viesca González", con el que ellos compraban que él era un extranjero. En una central policial se le dijo que...

Los familiares de Alberto Rudas Mezones pedirán la exhumación del cadáver para que sea sepultado en el país. Entre estos documentos se encuentran la cédula de libertad y su carnet del Libro "Juan Viesca González", con el que ellos compraban que él era un extranjero. En una central policial se le dijo que...

Los familiares de Alberto Rudas Mezones pedirán la exhumación del cadáver para que sea sepultado en el país. Entre estos documentos se encuentran la cédula de libertad y su carnet del Libro "Juan Viesca González", con el que ellos compraban que él era un extranjero. En una central policial se le dijo que...

Los familiares de Alberto Rudas Mezones pedirán la exhumación del cadáver para que sea sepultado en el país. Entre estos documentos se encuentran la cédula de libertad y su carnet del Libro "Juan Viesca González", con el que ellos compraban que él era un extranjero. En una central policial se le dijo que...

ALLANADOS LOS HOGARES DE DOS DIRIGENTES POLITICOS

Los familiares de Alberto Rudas Mezones pedirán la exhumación del cadáver para que sea sepultado en el país. Entre estos documentos se encuentran la cédula de libertad y su carnet del Libro "Juan Viesca González", con el que ellos compraban que él era un extranjero. En una central policial se le dijo que...

Los familiares de Alberto Rudas Mezones pedirán la exhumación del cadáver para que sea sepultado en el país. Entre estos documentos se encuentran la cédula de libertad y su carnet del Libro "Juan Viesca González", con el que ellos compraban que él era un extranjero. En una central policial se le dijo que...

Los familiares de Alberto Rudas Mezones pedirán la exhumación del cadáver para que sea sepultado en el país. Entre estos documentos se encuentran la cédula de libertad y su carnet del Libro "Juan Viesca González", con el que ellos compraban que él era un extranjero. En una central policial se le dijo que...



Los familiares de Alberto Rudas Mezones pedirán exhumación del cadáver. En la gráfica: Carmen Mezones de Rudas, con sus hijos: Raúl Mezones, Eva Mezones Infante y Angélica Rudas de López, hermanas.

DESAPARECIDO EL DIRECTOR Del Conjunto Tamunangue que Regresó de La Habana

Con la llegada de la noche, los familiares de Alberto Rudas Mezones se reunieron en la casa de su hijo en el centro de la ciudad. Allí se reunieron los familiares de Alberto Rudas Mezones para discutir la exhumación del cadáver.

Los familiares de Alberto Rudas Mezones pedirán la exhumación del cadáver para que sea sepultado en el país. Entre estos documentos se encuentran la cédula de libertad y su carnet del Libro "Juan Viesca González", con el que ellos compraban que él era un extranjero. En una central policial se le dijo que...

Los familiares de Alberto Rudas Mezones pedirán la exhumación del cadáver para que sea sepultado en el país. Entre estos documentos se encuentran la cédula de libertad y su carnet del Libro "Juan Viesca González", con el que ellos compraban que él era un extranjero. En una central policial se le dijo que...

Los familiares de Alberto Rudas Mezones pedirán la exhumación del cadáver para que sea sepultado en el país. Entre estos documentos se encuentran la cédula de libertad y su carnet del Libro "Juan Viesca González", con el que ellos compraban que él era un extranjero. En una central policial se le dijo que...

**EL GOBIERNO
OPUESTO**
A que el Congreso Investigue
TORTURAS

Clarín 25 de noviembre 1961

"TRIBUNALES O LIBERTAD"

Los presos políticos en los sótanos de la Digepol cumplen hoy —a las 6 a. m.— 120 horas en huelga de hambre, con esta sola consigna: "Tribunales o libertad". El presente fotostato es de uno de los tantos papelitos que entregaron los detenidos a los miembros de la Comisión de Política Interior que les visitó; se trata de un campesino de la Sierra de Coro, que asegura haber sido engañado por los policías y traído a Caracas bajo la promesa de que le darían el pasaje de regreso a su tierra, que sufra por el abandono de su mujer y de sus hijos y que está muy preocupado porque el conuco está todo enmontado. En páginas centrales encontrarán los lectores la más sensacional información, confeccionada con las sencillas y humanas palabras de los presos, extraída directamente de las húmedas celdas de castigo, dichas por los mismos hombres que no piden clemencia sino que se les haga justicia.

Clarín 25 de noviembre 1961

Los Padres de Rudas QUIEREN SABER Dónde Está Enterrado



...el padre...

***Demostraron
que su Hijo
sí era
Estudiante***



...la madre...

Clarín 25 de noviembre 1961

DESAPARECIDO EL DIRECTOR Del Conjunto Tamunangue que Regresó de La Habana

Con la familia de El Sr. Blandino y la Srta. Tania pasaron en libertad a un grupo de los detenidos políticos que regresaron de Cuba, en trasladando a un lugar reservado, denunció en nuestra publicación Hernando Linares. Véase la columna de José Linares.

Véase Director del Conjunto Tamunangue que el miércoles de la pasada semana regresó de La Habana.

Ventiladamente preocupado por la suerte de su persona, el Sr. Blandino y la Srta. Tania nos todo había sido un regalo,

que la noche en que libertaron al grupo, su hermano Joel fue efectivamente sacado del Destacamento número Cuatro del "Junquero", pero no para darle la libertad, sino para trasladarlo a un sitio que hasta ahora se ignora, pese a las diligencias que en este senti-

do han realizado sus familiares.

Lo único que hemos podido establecer —seguro— es que esa noche fue arrojado subreptitamente a bordo de una patrulla, desorientándose hasta el momento su paradero.

Clarín 24 de noviembre 1961



Últimas Noticias 6 de mayo 1962

SECUESTRADOS TRES URREDISTAS EN EL CONCEJO DE LOS TEQUES ESTAN SITIADOS POR DIGEPOLES

**CUATRO
DIAS
ENCERRADOS
TIENEN LOS
MIEMBROS
DE U.R.D.**

Después de ser sitiado el Concejo Municipal de Los Teques, por mandataria de la Vieja Guardia y Copei, los señores Edisto José Cortés, Cruz Ruiz y Ramón Soto Naranjo, por momentos secuestrados en el Cabildo, toda vez que son secuestrados al salir de allí para hacer los gestos. (Foto Titel)

—PAU. 141





En Ocumare del Tuy

DIGEPOL ATROPELLO A DESTACADA LUCHADORA Por los Derechos del Pueblo

Ocumare del Tuy, 1962
último. (URGENTE)

Fuercistas de la Dirección General de Policía (Digepol), allanaron el domicilio de la señora María Escalante de Briceo, organizadora y dirigente de la Junta Pro-Mejoras del Barrio Valiente en Ocumare del Tuy, y tras golpearla la condujeron hasta los calabozos de dicho organismo policial, acusada de "negarse a revelar el escondite de un grupo de enemigos

ALLANARON SU DOMICILIO, LA GOLPEARON, AHRASTRARON A UNA NIÑA DE SEIS AÑOS POR EL SUELO PORQUE LLORO AL PRESENCIAR LA ESCENA

PROTESTA EL CONCEJO ANTE EL GOBERNADOR

del gobierno". Insultadas, los policías desfilaban y arrastraron por el suelo a una niña de 6 años, sobrina de la señora Escalante, y la monve-

za atropada por el acto de violencia, según a Barar.

La colectividad ocumareña ha manifestado su repudio por el atropello de que se ha hecho víctima a

una honesta luchadora democrática, y el Concejo Municipal del Distrito Lander se ha dirigido en energética comunicación al Gobernador del Estado, pidiendo castigo para los responsables de este hecho.

Clarín 27 marzo 1962

DENUNCIA RAMOS GIMENEZ: CRIMENES, TORTURAS Y UN GRAN
FRAUDE ELECTORAL EN EL 63

Clarín 7 de abril 1962

**19 JOVENES PRESOS
NO APARECEN!**

**A Pesar de Todas
las Investigaciones
de la Cámara de Diputados**

La Comisión Especial Investigadora de la Cámara de Diputados ha informado que hasta el momento le ha sido imposible conocer el paradero de 19 jóvenes políticos, detenidos por supuestas actividades guerrilleras cerca de otros en Guayana, y ninguno en Tortona.

A pesar de las gestiones realizadas por el grupo parlamentario, para localizar el lugar donde están detenidos: peticiones, denuncias y la intensa actividad desplegada por los familiares de los detenidos, no se ha podido dar con su paradero.

Clarín 17 de abril 1962

Afirmó Briceno Linarez a Comisión del Congreso

**"YA ESTAN LIQUIDADOS
FOCOS DE CIMARRONES"**

"Ante Cada Brote Subversivo Aumenta la Unidad del Ejército"

Últimas Noticias 4 de mayo 1962

Confirmada la existencia de Guerrilleros en Pueblo Nuevo de la Sierra

APRESADOS TRES JOVENES

Entre ellos el hijo del ciudadano Gobernador del Estado Sr. Pablo R. Saher

La Mañana 5 de mayo 1962

Se comentó anoche

Partido Comunista y su Satélite el MIR Serán Ilegalizados Hoy

El Partido Comunista y el Movimiento de Izquierda Re-

volucionaria, serán declarados fuera de la Ley, según informó anoche un vocero de reconocida seriedad.

Y es posible que el decreto respectivo sea dado a conocer hoy por el Gobierno, acompañándose, así mismo, pro-
banzas de la responsabilidad que ambos partidos pudieren haber tenido en los actos in-

surreccionales de Carupano.

La fuente reveló que el movimiento subversivo de Carupano es eminentemente de carácter izquierdista y aseguró que tan pronto como se completen las pruebas que están en proceso de recaudación se procederá al anuncio oficial de declarar la ilegalización tanto del Partido Comunista como del MIR.

Últimas Noticias 6 de mayo 1962



CAMARA DE DIPUTADOS

Informe de la Comisión de Política Interior
Sobre el Caso de la Muerte en Circunstancias
Extrañas del Ciudadano J. Gregorio Rodríguez
Mientras Permanecía Detenido en DIRECCION GENERAL DE POLICIA.

Clarín 8 de julio 1962

Hijo del Profesor VASQUEZ FERMIN

AHORCADO EN POLICIA DE EL HATILLO

(Página 14)

clarín

En Diario Para el Pueblo



LA ABUELA DICE ADIOS AL NIETO REVOLUCIONARIO

La abuela del joven revolucionario, desesperada, lloró ante el cadáver de quien era la esperanza de la familia del Profesor Vázquez Fermin. Momentos antes de que los restos fuesen colocados en el féretro, tanto ella como los padres del joven Vázquez vieron en el pecho de la victima estradas marcadas, que les hicieron suponer que él sucumbió antes de morir. El muchacho había enviado a decir a sus familiares el señalamiento que era inocente de la acusación que le habían hecho y que confiaba en salir pronto a la calle, y pidió que le llevaran ropas, jabón y botijas para afeitarse.

Clarín 18 de julio 1962



Clarín 21 de julio 1962



Clarín 3 de octubre 1962

LA DIGEPOL TORTURA A Efrén Augusto Cárdenas Soto

Caracas, 2 de octubre de 1962
Ciudadano,
Rolando Salcedo De Lima
Fiscalía General de la Nación

Tengo informaciones fidedignas joven Efrén Augusto Cárdenas Soto está siendo bárbaramente torturado por Dirección General de Policía Independientemente del expediente que esa Fiscalía elaboro dentro de diez o quince días pido su inmediata intervención a fin detener mano verdugo. Totalmente falsas imputaciones publica Digepol acerca circunstancias detención.

Atentamente,

Gustavo Machado
Diputado.—

Igual para:

Presidente de la República
Ministro del Interior
Presidente de la Cámara de
Diputados
Sr. Rómulo Gallegos, ex-Pre
sidente Comisión Derechos
Humanos.

Clarín 4 de octubre 1962

MURIO PRESO

CUANDO
LO LLEVARON

AL TRIBUNAL

Un hombre que estaba detenido en la Cárcel Modelo por el delito de homicidio desde el pasado 8 de septiembre, murió cuando ascendía las escaleras del Tribunal Primero de Primera Instancia en lo Penal, en el edificio "University", situado entre Bolsa y Padre Sierra.

Se trataba de Pablo Spósito Hernández, de treinta y cuatro años, natural de España. Era conducido por el Guardia Nacional José Ramón Simancas.

Sus restos fueron llevados a la morgue del Hospital Vargas, con el objeto de determinar las causas de su muerte.

Clarín 4 de octubre 1962

1.192 MILLONES PARA REPRESION Y Fraude Electoral 19 MILLONES CUESTA AL PUEBLO LA DIGEPOL

Clarín 8 de octubre 1962

SECUESTRADOS TRES URREDISTAS EN EL CONCEJO DE LOS TEQUES ESTAN SITIADOS POR DIGEPOLES

CUATRO
DIAS
ENCERRADOS
TIENEN LOS
MIEMBROS
DE U.R.D.

Después de ser sitiado el Concejo Municipal de Los Teques, por mandatarios de la Visión Guardia y Copel, los señores Edita José Castro, Cruz Ruiz y Herminio Soto Narciño, permanecen secuestrados en el Cabildo, toda vez que son esperados salgan de allí para hacer las presas. (Foto Tita)

—PAG. 14



Clarín 8 de octubre 1962

FABRICIO OJEDA



DETENIDO

*- Traslado por Vía
Aérea a La Carlota*

(Información página 2)

Clarín 14 de octubre 1962



MIL AÑOS - PRISION

Para los Guerrilleros

Pidió el Fiscal

(PAGINA 5)

FIRME LA MORAL
DE LOS 230 JOVENES
Enjuiciados por Rebeldes

clarín
Un Diario Para el Pueblo

Año II. N° 240.— 15 de Noviembre de 1962.



Aspecto de un grupo de guerrilleros durante el juicio sumario que comenzó ayer en el gimnasio cubierto de la Escuela Militar. Los periodistas asistentes al acto observaron que los rebeldes mantenían el espíritu festivo de la juventud y muy alta moral. En la foto aparecen ex-combatientes de las montañas de Lara, Trujillo, Mérida, Yaracuy y Falcon: Queralto, Vasquez, Luis A. España, Fabricio Ojeda (marcado con una flecha) y otros no identificados.

Clarín 15 de noviembre 1962



Fue trasladado al Cuartel San Carlos, en la mañana de ayer. Fabricio Ojeda, después de ser detenido en Guarico, Estado Lara. El ex-Presidente de la Junta Patriótica de Venezuela y ex-parlamentario, acusado de formar parte de un grupo de guerrilleros, fue fotografiado luciendo bigotes, en una de las celdas de la Dirección General de Policía. (Rev. Bokú)

FABRICIO

Trasladado

Al "San Carlos"

Clarín 18 de octubre 1962

EN LARA

85 Guerrilleros han Muerto Bajo la Acción del Ejército

Aragua, 12. (Especial).

Por la acción de una columna y otros guerrilleros han sido muertos de día y noche por fuerzas del ejército en sus operaciones realizadas en las montañas del Distrito Morán, en el Estado Lara, dijo a conocer aquí el Gobernador de esa región, señor Miguel Romero Antón, quien asistió a la Escuela Antón.

Dijo el Gobernador de Lara en sus declaraciones a los periodistas que entre los guerrilleros muertos por las fuerzas armadas que han venido combatiendo con energía estos grupos irregulares aparecen algunos indocumentados, por lo que se debe suponer que fueron hombres tristes a Venezuela procedentes de otros países. Asimismo se pudo comprobar que ha-

*En esa región solamente quedan
unos tres grupos que son combatidos
por las Fuerzas Armadas*

ya estudiantes de la Universidad Central de Venezuela y de otros institutos de la capital de la República, pero que en realidad nacieron de sitios lugares larenses.

El señor Romero Antón aseguró que las guerrillas en Lara están completamente neutralizadas y el ejército mantiene una estricta vigilancia, por lo que puede muy bien decirse que toda esta guerra dentro de poco a su culminación. Manifestó que estos grupos armados irregulares pueden intentar hacer todo, pero verdaderamente están ya liquidados gracias a la efectividad con la que trabaja el ejército en esta montaña.

Indicó el Gobernador de Lara que tiene noticia de que en su región solamente quedan unos tres grupos guerrilleros, que son combatidos a diario en las montañas y las cuales en casi seguro que desaparecerán de allí o abandonen las guerrillas ante la vigilancia sostenida por el ejército.

Finalmente dijo que los guerrilleros creían ganar una batalla

subiendo a los cerros para practicar castroles, minas y carcería, pero se equivocaron al concentrar la acción local de las Fuerzas Armadas que defienden al Gobierno Nacional contra estos grupos armados que solamente se encargan de crear zozobra en el medio campesino, dando muerte a innumerables hombres de trabajo en el campo venezolano.

El Nacional 9 de febrero 1963

Acuerdos Comunes

Para Enfrentar la Subversión

Castro-Comunista en América Latina

Firmarán Comandantes Generales de Fuerzas Aéreas de las Américas. Se reunirán en Caracas del 14 al 24 de mayo próximo

Las Fuerzas Armadas de las Américas se enfrentan a una amenaza común: la subversión comunista. En la Conferencia de Comandantes Generales de las Fuerzas Aéreas de las Américas, que se celebrará del 14 al 24 de mayo próximo en Caracas, se tratará de firmar acuerdos comunes para enfrentar la subversión comunista en América Latina.

La Conferencia será presidida por el General en Jefe de las Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos de América, General Curtis LeMay, y se celebrará en Caracas del 14 al 24 de mayo próximo.

Al evento asistirán representantes de las Fuerzas Aéreas de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Al preguntarse al Comandante General de las FAV si en el evento se tratarán cuestiones relacionadas con la subversión comunista en los países de América Latina, respondió que "sí, que se darán acuerdos comunes".

El General Gregorio López García, quien acompañó en la rueda de prensa al General Miranda, puntualizó que en esta Conferencia "el problema de la subversión de esta naturaleza será una materia correspondiente a cada país, en particular, pero como un tema general, aplicable

al conjunto de países que participan en esta Conferencia".

A saltar del sujeto americano, expresó Miranda: "Anualmente las Comandantes Generales de las Fuerzas Aéreas para ponerlos de acuerdo en procedimientos operativos que hagan más fácil la estrecha colaboración que nos prestamos mutuamente, tanto en

la esfera de la subversión comunista como en la de la guerra convencional".

El General Miranda señaló que la presencia de Venezuela será la más importante en esta Conferencia, ya que el país latinoamericano tiene un sistema democrático en desarrollo y ha hecho una gran contribución a la guerra fría.

La Conferencia será inaugurada por el Ministro de la Defensa, General Ramón Estroza Gómez. El lunes 14, los delegados serán recibidos por el Presidente de la República, doctor Félix León.

13 de mayo 1963

REPUBLICA DE VENEZUELA
Ministerio de Relaciones Interiores
Dirección General de Policía Zona No. 4
Destacamento del Estado Falcón

Coro, 19 de diciembre de 1963 — 154° y 105°

Se excita a los dueños o representantes de casas de alquiler en esta ciudad y otras poblaciones del Estado, que durante los seis meses últimos hayan arrendado éstas a las personas cuyos nombres y fotografías aparecen a continuación, se sirvan comunicarlo a esta Delegación inmediatamente.

Se advierte a la vez que si estas operaciones de arrendamiento se han efectuado y no se atiende a la colaboración aquí solicitada, los mencionados propietarios o representantes de esos inmuebles, serán considerados como cómplices o encubridores de los actos de terrorismo que vienen realizándose en este Estado y se hacen acreedores por tanto a las penas establecidas por la Ley.



Godofredo Abarca Vega Antonio Medina Rojas César Alberto

19 de diciembre 1963



MORIR en el SAN CARLOS

José Vicente Rangel

E l viernes 24 de julio falleció en una celda del Cuartel San Carlos el capitán de Marina Manuel Pablo Rodríguez. La muerte ocurrió en forma de la tarde, a consecuencia de un ataque al corazón. Pablo Rodríguez, después desde la insurrección de Puerto Cabezas, había sido sometido a juicio. Un tribunal de excepción lo condenó a treinta años de prisión. La sentencia fue apelada y el proceso —como tantas otras— se hallaba paralizado.

Pablo Rodríguez, varaquino, perteneciente de una familia vinculada a la historia política del país, fue el criollo de más alto grado que participó en los sucesos de Puerto Cabezas, Juan con los Capitanes Rodolfo Solís y Víctor Hugo Serrano, estuvo al comando revolucionario del movimiento. Fue un hombre con disposición de ánimo, responsabilidad en sus actos y de hábitos morales muy sencillas y sencillos. Nunca tuvo un contacto con los contingentes y no vivió en los momentos difíciles. Interesado en el movimiento era después de Marlon Pérez Jiménez. Y, por mucho tiempo, mientras los sucesos políticos del país se desarrollaban en un plano de libertad, fue superior dentro de las Fuerzas Armadas del régimen nacido el 22 de enero al calor del movimiento popular.

En participación en los sucesos de Puerto Cabezas fue que atacó a la fuerza de la resistencia que vivió el país con la fidelidad del sistema institucional, prohibida por la política que defendía desde el poder el Sr. Rodríguez. En prisión se pudo observar, con absoluta imparcialidad a pesar de, una reacción personal frente al orden legal, como producto de la desconfianza política. Una decena del conjunto de esos momentos políticos. Para la época que se produjo la insurrección de Puerto Cabezas, en la que el portuario se forma definitivamente, una política represiva, de odio y violencia practicada desde el poder, ha llevado a Venezuela una reacción personal frente al orden legal, como producto de la desconfianza política.

En el fondo del asunto. Los problemas están contrapuestos, los mismos están. Y así se podía ver en la insurrección, la desconfianza y el desmoronamiento del ordenamiento jurídico, al ser el primer Gobierno insurrección de poder, por el, de tutelar los derechos de los venezolanos y respetar la Constitución, silenciosa, veleta, marcelista, testaruda, asesina y asesoreada a cada la medida.

N o sólo formar parte de una comisión de la Cámara de Diputados que en el mes de junio del año 22 vivió a las banderas rojas y militares de la insurrección de Puerto Cabezas. Había transcurrido pocas días de la insurrección de Puerto Cabezas, situado en las proximidades de Valencia. Allí mismo a más de un centenar de presos civiles. Entre otros que se hallaban, los muchachos recibidos. Estaban Carlos Gómez Latoré y Manuel Quijada. Consideramos la situación de los muchachos, en un momento que se les quería oír. Y en un momento podíamos observar los hábitos, hábitos, hábitos, de los muchachos civiles que se propusieron en la Dirección de Puerto Cabezas.

Los muchachos al servicio de las personas militares. Era un día viernes. Un largo momento después los muchachos, algunos de los muchachos, en un momento que se les quería oír. En un momento podíamos observar los hábitos, hábitos, hábitos, de los muchachos civiles que se propusieron en la Dirección de Puerto Cabezas.

—Por la noche refrenda un poco. Fue el momento de la noche.

En la parte alta del edificio había una terraza con una y una terraza. Colocando una silla sobre el muro, la podía observar y recibir en su casa de otra en el momento de la observación.

—La tarde, son días Pablo Rodríguez. Fue una tarde de un momento que se le quería oír. En un momento podíamos observar los hábitos, hábitos, hábitos, de los muchachos civiles que se propusieron en la Dirección de Puerto Cabezas.

La construcción siguió durante varios meses de los sucesos de Puerto Cabezas. Fue una tarde de un momento que se le quería oír. En un momento podíamos observar los hábitos, hábitos, hábitos, de los muchachos civiles que se propusieron en la Dirección de Puerto Cabezas.

Fue entonces cuando Pablo Rodríguez falleció. Fue una tarde de un momento que se le quería oír. En un momento podíamos observar los hábitos, hábitos, hábitos, de los muchachos civiles que se propusieron en la Dirección de Puerto Cabezas.

F UERA del edificio de oficinas, en un momento que se le quería oír. En un momento podíamos observar los hábitos, hábitos, hábitos, de los muchachos civiles que se propusieron en la Dirección de Puerto Cabezas.

E N más de una oportunidad fue llamado a un momento que se le quería oír. En un momento podíamos observar los hábitos, hábitos, hábitos, de los muchachos civiles que se propusieron en la Dirección de Puerto Cabezas.

A LBERTO Carnevali murió el día 22 de la insurrección de Puerto Cabezas. Fue una tarde de un momento que se le quería oír. En un momento podíamos observar los hábitos, hábitos, hábitos, de los muchachos civiles que se propusieron en la Dirección de Puerto Cabezas.

E l día sábado 22 de julio, en un momento que se le quería oír. En un momento podíamos observar los hábitos, hábitos, hábitos, de los muchachos civiles que se propusieron en la Dirección de Puerto Cabezas.



ENTRE TAPATAPA Y SANTA CRUZ DE BUCARAL

ENCONTRADOS 4 CADAVERES De Guerrilleros Muertos en Choque con el Ejército

DOS DE ELLOS FUERON IDENTIFICADOS CIVILMENTE

SUS NOMBRES ESTABAN GRABADOS EN LAS CULATAS DE SUS FUSILES

Al menos cuatro cadáveres fueron encontrados en un choque ocurrido el día de ayer en el sector de Tapatapa y Santa Cruz de Bucaral, en el estado Bolívar, durante un enfrentamiento con el Ejército.

Los cuerpos fueron encontrados por una patrulla del Ejército que se encontraba patrullando el sector. Los nombres de los muertos fueron grabados en las culatas de sus fusiles.

Los nombres de los muertos fueron grabados en las culatas de sus fusiles. Los nombres de los muertos fueron grabados en las culatas de sus fusiles.

Los nombres de los muertos fueron grabados en las culatas de sus fusiles. Los nombres de los muertos fueron grabados en las culatas de sus fusiles.

Los nombres de los muertos fueron grabados en las culatas de sus fusiles. Los nombres de los muertos fueron grabados en las culatas de sus fusiles.

La mañana 5 de diciembre de 1964

Dice "The New York Times" LA DEMOCRACIA VENEZOLANA EXIGE ENTERA VIGILANCIA CONTRA SUBVERSION COMUNISTA

Nueva York, Abril (IPS)

La defensa de la democracia en Venezuela exige una entera vigilancia contra la insistente campaña de subversión comunista, dijo el diario "The New York Times" en un editorial.

Refiriéndose al reciente incidente de envío de fondos por parte de los agentes comunistas europeos, el editorial dice que "no hay razón para temer que haya una revolución, pero Moscú no hubiera invertido 330.000 dólares en una causa que

considera perdida".

El editorial titulado "El Complot Moscú-Caracas", dice entre otras cosas: "El complot que se acaba de desbaratar en Venezuela es prueba de que ese turbulento país continúa siendo objetivo del movimiento comunista mundial. En ocasiones anteriores fue el gobierno de Castro en Cuba el que intervino con dinero, armas, adiestramiento de guerrilleros y sabotaje. Esta vez fue el largo brazo de Moscú pariendo desde Italia".

La Mañana 23 de abril 1965



Efectivos militares y funcionarios policiales y civiles se congregan en una de las poblaciones de la zona cercana a los montes de El Bachiller, región de Barlovento, donde se han registrado varios encuentros con civiles armados, resultando de estos últimos, doce muertos. Ayer continuaban las labores de rastreo y vigilancia por parte de las fuerzas mencionadas. — (Foto Elstar)

Capturados Dos Campamentos Guerrilleros en Labores de Rastreo en Zona El Bachiller

- Tres jefes de guerrillas y un estudiante entre los muertos.
- Efectivos militares realizan operación "semi-circulo".

San Pedro de Macoris, 6 de junio. (Especial C. Cross). Tres jefes de guerrillas y un estudiante figuran entre los muertos registrados el sábado durante un prolongado tiroteo que se desarrolló a las 10 de la tarde de ese día.

En la Prefectura del Distrito se confirmó la versión por un funcionario que envió un informe al Ministro de la Defensa informando con detalles acerca de los combates y sus resultados, considerando como la mayor derrota que el ejército ha conseguido a los grupos armados organizados en el sector "El Bachiller".

Hoy se anunció que dos campamentos donde los grupos armados tenían armas y proyectiles y explosivos fueron capturados en el centro de la zona durante las operaciones de rastreo.

Los jefes y la fuerte militancia sobre el sector El Bachiller y las zonas de acción a la zona, parecen haberse retirado de zona varias veces sucesivas que habían sido en-

contrados después del último Ministerio de la Defensa.

Lentamente los efectivos del ejército en una operación "semi-circulo" establecida desde el sábado, abarcó y amplió.

La acción de los guerrilleros parece estar limitada en las últimas horas a escapar utilizando la técnica de dispersión asistida en su deseo de disputar a los contingentes militares.

Un vocero consultado por el periodista aseguró que las bajas en el bando militar no pasan de tres.

Además que un guardia nacional había sido herido en la última acción.

A una pregunta sobre informes al Gobernador del Estado, Raúl Ramos Cabes, dijo que este "al momento no había con los jefes militares que comandan las operaciones de El Bachiller".

Los jefes no han tenido oportunidad de salir de la montaña para atender a sus necesidades, dijo el funcionario consultado.

Los informes sobre estas actividades son directos al

El sector "El Bachiller" que

establecida desde el

abarcó y amplió. Los grupos armados se retiraron hacia adentro y se convirtieron en cecropio a la

luz de la vegetación. La actividad se prolongó en factor negativo en ataques de contingentes militares sin embargo se ve había de posibles heridos.

La operación de rastreo será definitiva, dicen los voceros militares que habrían el periodista.

UN NUEVO CADAVER

A las cinco de la tarde un funcionario declaró que ha sido reportado al Estado de un cadáver cerca de El Guapón, pero dijo que correspondía a los jefes del sábado.

Dijo que se trata de un joven, de edad avanzada que el cadáver presentaba avanzada estado de descomposición y había de ser enterrado en el mismo lugar, pero a la noche llegamos que estaba el lugar.

63 GUERRILLEROS Y 39 SOLDADOS MUERTOS

POR ACCIONES REALIZADAS
EN MONTAÑAS DEL EDO. LARA

El informe de "Operación Alamo" que el Ejército realizó en la zona montañosa del Estado Lara, ha matado 63 guerrilleros y 39 soldados, según se ha informado en un comunicado que el Ejército emitió ayer. El informe de "Operación Alamo" dice que el Ejército, en colaboración con la Guardia Nacional, logró abatir a 63 guerrilleros y 39 soldados, además de destruir 100 armas y 100 toneladas de municiones.

Últimas Noticias 13 de junio 1965

INFORMO MIN-DEFENSA:

Muerto un Guerrillero y Heridos 2 Soldados

Muerto un guerrillero y heridos dos soldados, cuando una patrulla militar cayó ayer en una emboscada, en la región de Barbacoas, Estado Lara, donde capturó un campamento de guerrillas.

La información fue suministrada por el Ministerio de la Defensa, donde se dice que el guerrillero muerto es José Carmelo Mendoza González, quien utilizaba también los nombres de Faustino Parra, César y Campitán Marcelo, y que era miembro del Partido Comunista de Venezuela, desde 1.959. Se dijo que el guerrillero se había ofrecido después de ser capturado para servir de guía a una patrulla militar, pero que tenía el propósito de llevarla a una emboscada. Se agrega que al ser atacada la patrulla militar por un grupo armado, el presunto guerrillero resultó muerto al tratar de arrebatarle un fusil a un soldado.

El Universal 21 de junio 1966

VIOLAN DERECHOS HUMANOS CONSIDERA VIUDA DE CARMELO MENDOZA

Hasta nuestra redacción se acercó la señora Lourdes Delgado de Mendoza, expresando que considera que en el caso de su esposo Carmelo Mendoza, muerto en julio del año pasado en el Distrito Morán, se violaron los derechos humanos, por cuanto era un prisionero con 16 días detenido a la orden del Comando Urica.

---Me dirijo al Gobernador a través de la prensa--dijo--porque él dijo en recientes declaraciones, que el Ejército no ha faltado con los derechos humanos y que se respeta la vida de los prisioneros, y mi esposo murió a los 18 días de estar detenido en el Comando Urica.

---Quiero además-- dijo preguntar por qué razón se negaron a entregarme el cadáver de mi esposo, ni me dijeron el sitio donde lo mataron y cómo se ocurrió como informaron de que murió al llevar a los militares a una emboscada.

---Igualmente preguntó-- quiero preguntar por qué el Gobernador Romero Antoni declaró en Coro el 23 7-65 que Carmelo Mendoza había sido muerto en el momento de su captura, a los ocho días de dicha declara-

ción, aparece un informe emanado del Ministerio de la Defensa, expresando que lo habían matado en Barbacoas, cuando llevaba a una comisión militar a una emboscada.

---Finalmente dijo--quiere

decir que la muerte de mi esposo en esas circunstancias no es un hecho violatorio de los Derechos Humanos, y que no se están cometiendo violaciones al producirse muertes de prisioneros.?

El General Gómez y la Amnistía:

HAY 95 DETENIDOS

Que no los Sacar Nadie;

Ni con Ley, Ni sin Ley

"No sé cómo los van a sacar, ni quién se atreverá a sacarlos"

Señaló entre ellos
a los comprometidos
en los casos
de Iribarren,
de Astudillo, de Seijas
y de El Encanto

El Ministro de la Defensa, General Ramon Florencio Gómez, dijo ayer en torno a la amnistía que de los detenidos políticos "hay 95 individuos que no los saca nadie, ni con ley, ni sin ley".

El General Gómez realizó su declaración durante la entrevista que se le hizo en el momento de su salida de la sede del Ministerio de la Defensa, en la ciudad de Caracas.

No obstante la severidad de sus palabras y su impopularidad para el debate que se le hizo, el General Gómez habló en su habitual tono bajo y apacible.

Primero, al serle mencionado el tema de la amnistía, había dicho: "Yo no quiero hablar de eso".

Pero luego, tras serle cuestionado y alzarle una ceja, comentó: "Las Fuerzas Armadas Nacionales se acataron a la Constitución, constituyeron un Cuerpo obediente, apacible y no delirante". Y añadió: "No damos opiniones y acatamos todas las leyes que sean promulgadas".

Y fue después de esto, y casi sorprendentemente, que hizo la advertencia acerca de los 95 detenidos que entonces se



El General Ramon Florencio Gómez cuando declaró para "El Nacional". Le entrevistó Luis Fuenmayor. (Foto: Beltrán).

en libertad a esas personas, es atentatorio contra todo principio y un desalio a la propia justicia". Agregó que "ellos no son propiamente políticos, sino sujetos de crímenes horrendos, como los cometidos a la libertad".

—Ahí, sólo la Ley de Amnistía y como que esos 95 individuos no quedarían amparados por sus beneficios...

Comentó que entre esas detenciones estaban los comprometidos en los casos de El Encanto, el de Astudillo, el Director de Justicia Militar que fue arrojado a balazos, en

otras áreas, como en un caso de la urbanización Margaritay, el del Dr. Iribarren, entre otros de "implicación netamente criminal".



29 de agosto 1968

PIDEN AL PRESIDENTE LEONI INFORMACION SOBRE 23 Ciudadanos Desaparecidos

Copia de la comunicación la enviaron
al Presidente Electo y al Cardenal Quintero

Madres, esposas e hijos de 23 ciudadanos venezolanos desaparecidos en el transcurso del período constitucional 1964-68, se mostraron preocupadas de que el Presidente de la República, doctor Raúl Leoni, no hubiese dado contestación a una carta que ellas le enviaron solicitando que aclarase el misterio que rodea la desaparición de sus seres queridos.

Las señoras María Teresa Cuencas de Tejero, Carla de Burguillos y Antonieta de Palma, en representación del grupo de familiares de los desaparecidos, expresaron asimismo que consideraban grave el hecho de que el Presidente de la República no hubiese dado contestación a su carta, ya que era una de las más firmes esperanzas que ellas tenían de conocer el destino que tuvieron sus familiares hoy desaparecidos.

La señora Cuencas de Tejero es madre del estudiante de Ingeniería Alejandro Tejero Cuencas, detenido en un calle de Sabana Grande el 11 de mayo de 1967 en compañía de José Eduardo Navarro Laurén, también desaparecido desde entonces.

La señora Carla de Burguillos narró que su esposo, el maestro alfabetizador y locutor César Burguillos fue detenido por la Digepol en Carúpano el 17 de agosto de 1965 y que desde entonces no ha sabido más de él. Indicó que han sido vanas todas las diligencias hechas ante despachos oficiales para saber de su esposo. Y que la angustia de familiares y amigos en tragedia en ruinas se refiere a sus tres hijos, el menor de los cuales ni siquiera conoció a su papá, pues era un recién nacido al momento de su detención.

Fornalizaron luego la lista de nombres de Donato Carmena Navarra, Felipe Malaver, Octavio Romero, Napoleón Eodrigues, José Aquilán Petit, Freddy Nader, Andrés Rosas, Francisco Ojeda Negretti, César Burguillos, Andrés Pasquel, León Ruiz



Las señoras María Teresa Cuencas de Tejero y Carla de Burguillos cuando formulaban declaraciones a Rojas Vázquez. (Foto Dimas).

M. Francisco Palma, Omar José Vázquez, José Barrera C. José González, Macario Vucsoya, Ramón Pasolini Suárez, Alejandro Tejero Cuencas, Juan Lugo Ramos, José Eduardo Navarro, Marielena Vidma. Caracas 1968.

rique y Fidel Campos. Terminan la comunicación indicando la condición de padre, esposo e hijo del Presidente de la República para que suministre la información que ellas solicitaban sobre sus seres queridos.

El Nacional Caracas, sábado 14 de mayo 1969 p D-3



Francisco Palma F.



CÉSAR BURGUILLOS



José Eduardo Navarro Laurén.



ALEJANDRO TEJERO C.

La señora Antonieta de Palma, esposa del contabilista Francisco Palma, señaló que su esposo había salido el 16 de mayo de 1967 a una boda cercana a su residencia, en El Cementerio, a buscar a su hijo para que se encontrara próxima a dar a luz, siendo detenido en la puerta de su casa, sin que hasta ahora haya tenido ninguna otra información.

Suministraron copia de la comunicación enviada al Presidente de la República el 23 de enero, indicando que igualmente habían enviado copia al Presidente Electo, doctor Rafael Caldera y al Cardenal Monseñor José Humberto Quintero.

En su comunicación al Presidente Leoni dicen que ellas concurren a él, "unidas por un fuerte sentir: somos madres, esposas e hijos de ciudadanos venezolanos desaparecidos desde hace largo tiempo. Se ha dado en aplicar ese adjetivo —a falta de otro más preciso— para designar a nuestros hijos, esposos, padres, quienes fueron arrancados un día de sus hogares, sin que hasta la fecha sepamos dónde se encuentran, aunque por innumerables meses los hemos buscado por todos los rincones de la patria. Detenidos por los Cuadros Represivos del Estado, no ha sido posible que conozcamos su destino, pues el Ministro de Relaciones Exteriores, el titular de Defensa y el propio Fiscal General de la República, han desatendido nuestro grito de humano dolor".

Ocho Guerrilleros Muertos En Combate en la Sierra

::: Entre ellos se encontraba MAGOYA

Ocho guerrilleros entre los cuales se percibe se cuenta Magoya murieron en combate durante un ataque en los días de ayer en las sierritas de El Cerro de la Gallina. El combate comenzó en horas del mediodía y se prolongó hasta las 10:00 p.m.

Las noticias obtenidas de fuentes cercanas indican que los guerrilleros que operan en la Sierra de Coro habían sido cercados y derrotados por las fuerzas del ejército. Entre ellos se encontraba Magoya, quien había sido uno de los líderes más importantes de la zona.

En horas de la madrugada de hoy un grupo de soldados guatemaltecos se enfrentó con los guerrilleros. Entre los guerrilleros se encontraba Magoya y otros siete de los cuales murieron en combate. Al poco rato se retiraron los guerrilleros y se retiró el grupo de soldados.

En la refriega resultaron heridos cinco soldados, tres de los cuales fueron trasladados a hospital y los restantes fueron llevados al campamento.

En horas de la mañana de hoy se informó que los guerrilleros habían sido derrotados y se retiraron de la zona. Los soldados guatemaltecos se retiraron de la zona y se retiró el grupo de soldados.

La Mañana 17 de julio 1969

Afirma diputado José Vicente Rangel:

Desaparecidos Durante Gobierno de Leóni Fueron Sepultados en Cementerio Secreto

— Relaciona el parlamentario casos denunciados con aparición de Cementerio en El Tocuyo

La aparición de un cementerio en El Tocuyo viene a confirmar una serie de denuncias que se han hecho en varias oportunidades acerca de la desaparición de personas y también del asesinato de ciudadanos con motivo de la lucha antiguerrillera en algunas zonas del país, dijo el doctor José Vicente Rangel.

El parlamentario dijo que había denunciado que durante el gobierno de Raúl Leóni desaparecieron alrededor de 250 ciudadanos, esas personas fueron desenterradas en distintas localidades por distintos cuerpos policiales y se les dio la suerte conocida por todos como la suerte de los desaparecidos.

Los familiares de estos desaparecidos han desahogado por distintas oficinas públicas pidiendo investigación e información sobre el paradero de sus familiares sin que hayan logrado hasta el presente ninguna respuesta concreta.

Es posible —agregó— que el descubrimiento de este cementerio abraje luz acerca de la suerte corrida por estos desaparecidos que llegan a 250 venezolanos. Por esta razón, porque está descubrimiento constituye un avance que puede ser de gran ayuda para los familiares y que indica un descubrimiento total de la suerte de los desaparecidos.

Se indicó que entre estos cadáveres podrían encontrarse los de muchos desaparecidos entre ellos los hermanos Patricio, Alejandro Tobías, Julio María Prado, Néstor Juan, el doctor Antonio Matarzo y otros.

Judicio Rangel, que en la etapa de gobierno de Raúl Leóni desaparecieron ciudadanos de la zona, dijo que había informado a las autoridades de la zona.

Últimas Noticias 3 septiembre 1969

Investigar Denuncias de Torturas Acordó Ayer Cámara de Diputados

El Nacional 31 de octubre 1969

60 allanamientos en busca de tres comandantes guerrilleros

Por Ricardo Matheus

Una sesenta allanamientos han efectuado en Caracas, los funcionarios de la Dirección de los Servicios de Inteligencia y Prevención, tratando de dar con el paradero de los comandantes guerrilleros

Julio Escalona, Marcos Gómez y Solo Rojas. Las informaciones fueron suministradas hoy en fuentes allegadas al Ministerio de Relaciones Exteriores, donde no quisieron abundar en detalles sobre la red de planificación llevada a cabo conjuntamente con otras policías.

Los trabajos para tratar de localizar a Escalona, Gómez y Solo Rojas, fueron pasados en materia tan pronto se conoció en Caracas que los tres comandantes fueron expulsados de las montañas de Turimiquire, donde tienen su centro de operaciones en la lucha contra los "cazadores" apostados en la zona. A varias partes del área militar, política y el Departamento Vargas han arrojado los detectives para efectuar allanamientos sin ningún resultado positivo hasta el momento.

El boletín enviado a Caracas desde las montañas orientales relata que los tres comandantes guerrilleros se encuentran en la capital de la República, luego de haber sido expulsados de las montañas, sobreviviendo por no estar de acuerdo con el máximo líder de la insurrección armada: Douglas Bravo.

Aun cuando nada se ha dicho al respecto, los funcionarios de la DISIP, han logrado infiltrar a varios de sus hombres, entre quienes tienen contacto con el movimiento armado, como una parte más del trabajo tendiente a la localización de los tres hombres que forman parte hasta hace poco del frente guerrillero Antonio José de Sucre.

Ayer, cuando los funcionarios de la Policía Judicial localizaron en San Antonio de Los Altos, Estado Miranda a Wilton José Verdo, a pedido de formar parte de los grupos de estudiantes de la DISIP, aseguraron en el lugar al presuntivo que a guisa de los tres hombres ahora escondidos en Caracas podían estar escondidos en el mismo lugar.

Esto aún no se ha determinado, pues Wilton José Verdo, no ha sido sometido a interrogatorios por los servicios encargados de esta



Marcos Gómez, es buscado activamente en Caracas por los funcionarios de la DISIP. — (Foto Archivada).



Julio Escalona, se vino a la capital una vez expulsado de las montañas de Turimiquire, en Oriente. — (Foto Archivada).

El martes continúa evacuación de pruebas contra Gral. Flores

Por Rolando Quintana A.

El martes trece de los corrientes militares y la Corte Marcial la evacuación de pruebas en el caso que por el delito de insubordinación se sigue al general (r) Pablo Antonio Flores Altamira.

Se pudo conocer en medios de la Corte que el acto comparecerán el ex-Ministro de la Defensa Ramón Floriberto Gómez y el Contralmirante Almirante García Lombardi, con el objeto de ser interrogados por los miembros del Tribunal y por los integrantes del personal, durante Rosendo Villegas y Almirante Díaz, asimismo de las correspondientes por parte de quienes el Gral. (r) Pablo A. Flores comparecerá a la sesión y comparecerá por este al inquisido a partir una orden de arresto emitida por el Ministro de la Defensa Gral. Carlos Soublette.

La evacuación está fijada para las 10.00 de la mañana del martes próximo.



El Mundo 12 enero 1970

- Gigantesca Batida Policial

- Numerosos allanamientos

- Centenares de detenciones

Par Rigoberto León H.
CARACAS, Jun. 15. (DPA). — Una nueva organización clandestina, nacida en la unión de los grupos "Bandera Roja" y "Frente de Liberación Nacional Fuerzas Armadas de Liberación Nacional", PLAN-FALN, es la responsable del secuestro del millonario industrial Carlos Segundo Domínguez Chávez, trasero de hoy en Caracas de fuentes bien informadas.

La nueva organización opera bajo el nombre de "Comité de Integración Económico" (CIE) y la estructura organizativa, Douglas Bravo, por el PLAN-FALN, y Carlos Reinemart, por el grupo conocido como "Batidora Roja".

El comite anti-secuestros, que incluye los mejores agentes de la Dirección de Servicios de Inteligencia y Prevención (DISIP), Servicio de Inteligencia de las Fuerzas Armadas (SIFA), Policía Técnica Judicial (PTJ) y Policía Metropolitana de Caracas (PM), está actuando todo su esfuerzo hacia la recuperación de los integrantes del "CIE". Según trascendió hoy de fuentes confiables "esta es probablemente la investigación más difícil que nos haya tocado emprender".

En la primera vez en cuatro años que la policía debe enfrentarse directamente a un jefe guerrillero de la Legión de Douglas Bravo quiere, tras haber sido operado en París de una vena herida en la pierna derecha, de traza, regreso a Venezuela y vivió en la clandestinidad en que, desde el momento de su posterioridad al punto, según se sabe, de según sus papeles.

Carlos Reinemart, "Comandante de Operaciones", y Gabriel Puentes, uno de los líderes locales que sostienen "Batidora Roja".

Frente a elementos de la policía en el seno de las guerrillas venezolanas, la policía tiene, con especial precisión, que la investigación para llegar a los secuestradores se ha hecho bastante difícil.

Otros grupos que han realizado la policía de planificación desde a más por el gobierno del Presidente venezolano José Rafael Caldera son "Organización Revolucionaria" (OR), que comprende los estudiantes universitarios Julio Escalante y Marcos Gómez, y "Frente Cepa", que incluye Ramón Antonio Álvarez, muerto junto con José Rafael Bolívar a las 10 de la tarde del viernes del 10 de junio en la intervención "El Papateo", presuntamente frente al domicilio del industrial por hecho. Hoy están secuestrados desde dos semanas. Asimismo, según la policía, como se destacada la participación de "OR" y de "Frente Cepa" en el secuestro.

En su rueda semanal de prensa el Presidente Caldera expresó ayer, ante una multitud que se están preparando

en muchas direcciones las operaciones en que se realiza, agregó que "habrá que ser paciente en esta investigación".

Es posible que se tenga suerte, pero también es posible que la investigación sea una tarea larga y difícil".

(UPI)

CARACAS, junio 15.— La policía informó que ha realizado varias arrestos en la gigantesca operación desatada para capturar a los secuestradores del millonario Carlos Domínguez, liberado ayer tras el pago de un rescate record.

Durante los 15 días de cautividad las autoridades no trataron, para proteger la vida de Domínguez, para luego se lanzó la gran batalla y ahora se estudian pistas que podrían llevar hasta la guarida de los delincuentes.

Estos tienen en su poder los 3.000.000 de bolívares (1.125.000 dólares) pagados por la familia como rescate.

El industrial, de 40 años, llegó ayer en la madrugada a su casa en un automóvil de alquiler. Estaba bajo los efectos de los drogas que le administraron sus captores y aún puede decir que había sido abandonado en el sótano de Caracas, sin dar indicaciones precisas sobre el lugar donde lo tuvieron escondido.

Dos médicos que examinaron a Domínguez dijeron que éste se encuentra en buenas condiciones de salud, pero que aún así los podrá suministrar decisiones hasta que se liberen típicos de la otra prueba a que ha sometido.

El hijo de Domínguez, Carlos Alberto, quien fue el que posibilitó la entrega del dinero del rescate, fue largamente interrogado por la policía, después de la aparición de su padre.

Hasta el momento en que el millonario llegó a su casa, la policía se había mantenido oficialmente al margen del caso, considerando a sus policías de la familia, como se le exigía un consentimiento.

Domínguez fue secuestrado el miércoles de junio después de haber salido del aeropuerto, por las autoridades de la Yaguajay en el Estado de Lara.



Carlos Domínguez, según la versión oficial, fue liberado después de pagar un rescate de 3 millones de bolívares. Fue secuestrado el miércoles de junio en el aeropuerto de la Yaguajay en el Estado de Lara.

VENEZUELA

EL ORDEN PÚBLICO

DERECHOS CIUDADANOS

El orden público y los derechos ciudadanos son temas que preocupan a la ciudadanía venezolana. En este sentido, el Defensor del Pueblo ha iniciado una serie de acciones para garantizar el cumplimiento de las leyes y la protección de los derechos fundamentales de los ciudadanos.

A 10 Años del Porteñazo

Dos de sus Protagonistas Enjuician el Movimiento

- Capitán Víctor Hugo Morelle: "El Porteñazo dejó de reivindicar el 23 de enero"
- Capitán Pedro Medina Silva: "La acción más gloriosa y descalabrada que yo conozco de hechos militares fue practicada por el General Alfredo Marchi. Sólo en las películas americanas se ve tanto plano como el que se despidió en Puerto Cabello"

**Ali Brett
Martinez**

Hoy a diez años del Porteñazo, el 23 de enero de 1962, surge una pregunta: ¿cómo se ve hoy la profesión de los militares en la que entonces nació una revolución popular?
El Capitán de Navío Alfredo Marchi, ex jefe de la fuerza de choque de la Guardia Republicana de la Fuerza Armada Venezolana, y el Capitán de Navío Pedro Medina Silva, ex jefe de la fuerza de choque de la Guardia Republicana de la Fuerza Armada Venezolana, se reúnen en un momento de la entrevista para hablar de los acontecimientos que marcaron el 23 de enero de 1962.
El Capitán de Navío Pedro Medina Silva, jefe de la fuerza de choque de la Guardia Republicana de la Fuerza Armada Venezolana, y el Capitán de Navío Alfredo Marchi, ex jefe de la fuerza de choque de la Guardia Republicana de la Fuerza Armada Venezolana, se reúnen en un momento de la entrevista para hablar de los acontecimientos que marcaron el 23 de enero de 1962.
El Capitán de Navío Pedro Medina Silva, jefe de la fuerza de choque de la Guardia Republicana de la Fuerza Armada Venezolana, y el Capitán de Navío Alfredo Marchi, ex jefe de la fuerza de choque de la Guardia Republicana de la Fuerza Armada Venezolana, se reúnen en un momento de la entrevista para hablar de los acontecimientos que marcaron el 23 de enero de 1962.

— ¿Por qué los protagonistas del Porteñazo no se despidieron como el General Alfredo Marchi?
— Sólo en las películas americanas se ve tanto plano como el que se despidió en Puerto Cabello.
— ¿Por qué los protagonistas del Porteñazo no se despidieron como el General Alfredo Marchi?
— Sólo en las películas americanas se ve tanto plano como el que se despidió en Puerto Cabello.



El capitán de corbeta Víctor Hugo Morelle (a la izquierda) con el capitán de corbeta Pedro Medina Silva (a la derecha).



— ¿Por qué los protagonistas del Porteñazo no se despidieron como el General Alfredo Marchi?
— Sólo en las películas americanas se ve tanto plano como el que se despidió en Puerto Cabello.
— ¿Por qué los protagonistas del Porteñazo no se despidieron como el General Alfredo Marchi?
— Sólo en las películas americanas se ve tanto plano como el que se despidió en Puerto Cabello.



Ruptura 5 de septiembre 1977

Anunció el Ministro Lorenzo Fernández

AVANZA EL DESMANTELAMIENTO DE LOS GRUPOS GUERRILLEROS

En esos sectores —añadió— existe una situación de deterioro y de discrepancias
* Los allanamientos legales que se han cumplido han sido realmente efectivos

Caracas, enero 14. De nuestra oficina de noticias. —El Ministro de Relaciones Exteriores, Lorenzo Fernández, anunció hoy en un momento que se ha avanzado considerablemente en el des-

mantelamiento de los grupos guerrilleros, sus bases y sus líderes. —Tanto que existe una etapa crucial y crítica, bastante avanzada, en el proceso de desmantelamiento de los grupos guerrilleros. —Al

respecto de estas tareas se puede decir que se ha avanzado considerablemente. —Por otro lado, el Ministro Fernández señaló que los resultados alcanzados en los allanamientos llevados a cabo en los últimos meses y finalmente hoy, son efectivos. —En sus palabras expresó que son acciones reales de desmantelamiento a ciertas organizaciones que todavía existen. —Luego que no todas las tareas se han cumplido en estos sectores, indicó que algunas de ellas se encuentran en etapas de inicio y otras han sido liberadas de manera total. —Otras, sin embargo, son que están todavía en etapas de inicio y otras que están en etapas de inicio.

—Mantendrá también que no tiene conocimiento de la presencia del jefe guerrillero Domingo Blanco en Caracas a desfilas de manifestantes que por algún motivo han sido liberados. —En lo que respecta a la presencia de este jefe guerrillero en Caracas, el Ministro de Relaciones Exteriores indicó que se ha avanzado considerablemente en el desmantelamiento de los grupos guerrilleros. —Tanto que existe una etapa crucial y crítica, bastante avanzada, en el proceso de desmantelamiento de los grupos guerrilleros. —Al respecto de estas tareas se puede decir que se ha avanzado considerablemente. —Por otro lado, el Ministro Fernández señaló que los resultados alcanzados en los allanamientos llevados a cabo en los últimos meses y finalmente hoy, son efectivos. —En sus palabras expresó que son acciones reales de desmantelamiento a ciertas organizaciones que todavía existen. —Luego que no todas las tareas se han cumplido en estos sectores, indicó que algunas de ellas se encuentran en etapas de inicio y otras han sido liberadas de manera total. —Otras, sin embargo, son que están todavía en etapas de inicio y otras que están en etapas de inicio.

—Mantendrá también que no tiene conocimiento de la presencia del jefe guerrillero Domingo Blanco en Caracas a desfilas de manifestantes que por algún motivo han sido liberados. —En lo que respecta a la presencia de este jefe guerrillero en Caracas, el Ministro de Relaciones Exteriores indicó que se ha avanzado considerablemente en el desmantelamiento de los grupos guerrilleros. —Tanto que existe una etapa crucial y crítica, bastante avanzada, en el proceso de desmantelamiento de los grupos guerrilleros. —Al respecto de estas tareas se puede decir que se ha avanzado considerablemente. —Por otro lado, el Ministro Fernández señaló que los resultados alcanzados en los allanamientos llevados a cabo en los últimos meses y finalmente hoy, son efectivos. —En sus palabras expresó que son acciones reales de desmantelamiento a ciertas organizaciones que todavía existen. —Luego que no todas las tareas se han cumplido en estos sectores, indicó que algunas de ellas se encuentran en etapas de inicio y otras han sido liberadas de manera total. —Otras, sin embargo, son que están todavía en etapas de inicio y otras que están en etapas de inicio.

—Mantendrá también que no tiene conocimiento de la presencia del jefe guerrillero Domingo Blanco en Caracas a desfilas de manifestantes que por algún motivo han sido liberados. —En lo que respecta a la presencia de este jefe guerrillero en Caracas, el Ministro de Relaciones Exteriores indicó que se ha avanzado considerablemente en el desmantelamiento de los grupos guerrilleros. —Tanto que existe una etapa crucial y crítica, bastante avanzada, en el proceso de desmantelamiento de los grupos guerrilleros. —Al respecto de estas tareas se puede decir que se ha avanzado considerablemente. —Por otro lado, el Ministro Fernández señaló que los resultados alcanzados en los allanamientos llevados a cabo en los últimos meses y finalmente hoy, son efectivos. —En sus palabras expresó que son acciones reales de desmantelamiento a ciertas organizaciones que todavía existen. —Luego que no todas las tareas se han cumplido en estos sectores, indicó que algunas de ellas se encuentran en etapas de inicio y otras han sido liberadas de manera total. —Otras, sin embargo, son que están todavía en etapas de inicio y otras que están en etapas de inicio.

—Mantendrá también que no tiene conocimiento de la presencia del jefe guerrillero Domingo Blanco en Caracas a desfilas de manifestantes que por algún motivo han sido liberados. —En lo que respecta a la presencia de este jefe guerrillero en Caracas, el Ministro de Relaciones Exteriores indicó que se ha avanzado considerablemente en el desmantelamiento de los grupos guerrilleros. —Tanto que existe una etapa crucial y crítica, bastante avanzada, en el proceso de desmantelamiento de los grupos guerrilleros. —Al respecto de estas tareas se puede decir que se ha avanzado considerablemente. —Por otro lado, el Ministro Fernández señaló que los resultados alcanzados en los allanamientos llevados a cabo en los últimos meses y finalmente hoy, son efectivos. —En sus palabras expresó que son acciones reales de desmantelamiento a ciertas organizaciones que todavía existen. —Luego que no todas las tareas se han cumplido en estos sectores, indicó que algunas de ellas se encuentran en etapas de inicio y otras han sido liberadas de manera total. —Otras, sin embargo, son que están todavía en etapas de inicio y otras que están en etapas de inicio.



DR. LORENZO FERNÁNDEZ

—Mantendrá también que no tiene conocimiento de la presencia del jefe guerrillero Domingo Blanco en Caracas a desfilas de manifestantes que por algún motivo han sido liberados. —En lo que respecta a la presencia de este jefe guerrillero en Caracas, el Ministro de Relaciones Exteriores indicó que se ha avanzado considerablemente en el desmantelamiento de los grupos guerrilleros. —Tanto que existe una etapa crucial y crítica, bastante avanzada, en el proceso de desmantelamiento de los grupos guerrilleros. —Al respecto de estas tareas se puede decir que se ha avanzado considerablemente. —Por otro lado, el Ministro Fernández señaló que los resultados alcanzados en los allanamientos llevados a cabo en los últimos meses y finalmente hoy, son efectivos. —En sus palabras expresó que son acciones reales de desmantelamiento a ciertas organizaciones que todavía existen. —Luego que no todas las tareas se han cumplido en estos sectores, indicó que algunas de ellas se encuentran en etapas de inicio y otras han sido liberadas de manera total. —Otras, sin embargo, son que están todavía en etapas de inicio y otras que están en etapas de inicio.

Panorama 15 de enero 1979



El Mundo 4 de agosto 1982

AD respalda las Fuerzas Armadas en Acción de Cantaura y la Izquierda Pide Investigación

PARA AYER PERSES
 Acción Democrática dio su más expreso respaldo al Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas por su actitud frente a los guerrilleros con la operación Cantaura, un operativo y siempre exitoso, que enfrenta al ejército a las bandas que se presentaban entre las zonas marginales.

Manuel Herrera y Carlos Andrés Pérez, líderes de AD, expresaron su apoyo al Gobierno Nacional por haber derrotado a los grupos de la izquierda. También dijeron que pedían una investigación sobre el asesinato de los guerrilleros.

Simultáneamente, las organizaciones que integran la izquierda se unieron para exigir un compromiso por parte del Gobierno Nacional de investigar los hechos que se produjeron en el operativo Cantaura, así como que se respete la integridad física de los guerrilleros que se encuentran en el país, así como la integridad física de los guerrilleros que se encuentran en el extranjero.

Según los líderes gubernamentales, entre 30 y 40 guerrilleros fueron abatidos por el ejército y la policía durante el operativo Cantaura. Según los líderes gubernamentales, entre 30 y 40 guerrilleros fueron abatidos por el ejército y la policía durante el operativo Cantaura.

Los líderes de la izquierda denunciaron la falta de respeto a los derechos humanos durante el operativo Cantaura. Los líderes de la izquierda denunciaron la falta de respeto a los derechos humanos durante el operativo Cantaura.

Los líderes de la izquierda denunciaron la falta de respeto a los derechos humanos durante el operativo Cantaura. Los líderes de la izquierda denunciaron la falta de respeto a los derechos humanos durante el operativo Cantaura.

INVESTIGACIÓN DE AD
 El Ministerio de Relaciones Exteriores informó a Acción Democrática por medio de un comunicado que el partido de la izquierda le pedía una investigación sobre el asesinato de los guerrilleros que está operando allí hace varios días.

Según el comunicado, el Ministerio de Relaciones Exteriores informó a Acción Democrática por medio de un comunicado que el partido de la izquierda le pedía una investigación sobre el asesinato de los guerrilleros que está operando allí hace varios días.

Según el comunicado, el Ministerio de Relaciones Exteriores informó a Acción Democrática por medio de un comunicado que el partido de la izquierda le pedía una investigación sobre el asesinato de los guerrilleros que está operando allí hace varios días.

Según el comunicado, el Ministerio de Relaciones Exteriores informó a Acción Democrática por medio de un comunicado que el partido de la izquierda le pedía una investigación sobre el asesinato de los guerrilleros que está operando allí hace varios días.

Según el comunicado, el Ministerio de Relaciones Exteriores informó a Acción Democrática por medio de un comunicado que el partido de la izquierda le pedía una investigación sobre el asesinato de los guerrilleros que está operando allí hace varios días.

La periodista preguntó a un soldado muerto durante el operativo Cantaura, ¿cómo se sintió al morir?

«Yo no sé a qué hora murió, pero sé que murió durante el operativo Cantaura», respondió el soldado.

La periodista preguntó a un soldado muerto durante el operativo Cantaura, ¿cómo se sintió al morir?

«Yo no sé a qué hora murió, pero sé que murió durante el operativo Cantaura», respondió el soldado.

La periodista preguntó a un soldado muerto durante el operativo Cantaura, ¿cómo se sintió al morir?

«Yo no sé a qué hora murió, pero sé que murió durante el operativo Cantaura», respondió el soldado.

La periodista preguntó a un soldado muerto durante el operativo Cantaura, ¿cómo se sintió al morir?

«Yo no sé a qué hora murió, pero sé que murió durante el operativo Cantaura», respondió el soldado.

La periodista preguntó a un soldado muerto durante el operativo Cantaura, ¿cómo se sintió al morir?

«Yo no sé a qué hora murió, pero sé que murió durante el operativo Cantaura», respondió el soldado.

Unos 60 Guerrilleros Participan en Encuentro con las FAN en Cantaura

Según los líderes gubernamentales, entre 30 y 40 guerrilleros fueron abatidos por el ejército y la policía durante el operativo Cantaura.

Los líderes de la izquierda denunciaron la falta de respeto a los derechos humanos durante el operativo Cantaura.

Los líderes de la izquierda denunciaron la falta de respeto a los derechos humanos durante el operativo Cantaura.

Ministro de la Defensa se Trasladó al Escenario de Encuentros Guerrilleros

El ministro de la Defensa, General Vicente Narváez Charra, se trasladó al sitio de los encuentros guerrilleros en el Estado Anzoátegui, zona del operativo Cantaura, donde se están llevando a cabo los combates y se están abatiendo a los guerrilleros.

El ministro de la Defensa, General Vicente Narváez Charra, se trasladó al sitio de los encuentros guerrilleros en el Estado Anzoátegui, zona del operativo Cantaura, donde se están llevando a cabo los combates y se están abatiendo a los guerrilleros.

El ministro de la Defensa, General Vicente Narváez Charra, se trasladó al sitio de los encuentros guerrilleros en el Estado Anzoátegui, zona del operativo Cantaura, donde se están llevando a cabo los combates y se están abatiendo a los guerrilleros.

Comunicado conjunto Defensa-MRI

Identificados 9 Guerrilleros de los 23 Muertos en Cantaura



Roberto Antonio Biscoe Cabrera, "Castro Blanco o Sergio". Era el Primer Comandante del Frente Guerrillero "Andrés Bello", en sustitución de Gabriel Pereira Aguiar. Muerto (Foto suministrada por el MRI-MD)



Emperatriz Guzmán Córdoba, "la Chapa, Terror". Comandante del Frente Guerrillero "América". El Financiera. Muerto (Foto suministrada por el Relajamiento Democrático)

del MRI y del Ministerio de la Defensa, se han suministrado los nombres de los guerrilleros y de sus familias sobre sus actividades que han sido realizadas por los cuerpos de seguridad del Estado.

Además, se ha informado a la prensa, a través del Ministerio de la Defensa, que se han suministrado los nombres de los guerrilleros y de sus familias sobre sus actividades que han sido realizadas por los cuerpos de seguridad del Estado.



José Pineda, "Alfonso Salas". 23 años, muerto en las FARC, presidente del Comité de Defensa de la zona de San Juan de los Rios.



José Miguel Salvo, "el Español", natural de la villa de Cantaura, muerto en el Frente Guerrillero "Andrés Bello".



Carmelo Rosa García, "el León", natural de Agua Caliente en Sucre, muerto en las FARC.

En consecuencia, se ha informado al público que se han suministrado los nombres de los guerrilleros y de sus familias sobre sus actividades que han sido realizadas por los cuerpos de seguridad del Estado.

En consecuencia, se ha informado al público que se han suministrado los nombres de los guerrilleros y de sus familias sobre sus actividades que han sido realizadas por los cuerpos de seguridad del Estado.

En consecuencia, se ha informado al público que se han suministrado los nombres de los guerrilleros y de sus familias sobre sus actividades que han sido realizadas por los cuerpos de seguridad del Estado.

En consecuencia, se ha informado al público que se han suministrado los nombres de los guerrilleros y de sus familias sobre sus actividades que han sido realizadas por los cuerpos de seguridad del Estado.

En consecuencia, se ha informado al público que se han suministrado los nombres de los guerrilleros y de sus familias sobre sus actividades que han sido realizadas por los cuerpos de seguridad del Estado.

En consecuencia, se ha informado al público que se han suministrado los nombres de los guerrilleros y de sus familias sobre sus actividades que han sido realizadas por los cuerpos de seguridad del Estado.



Héctor Leizaola, "el León", natural de Cantaura, muerto en las FARC.

En consecuencia, se ha informado al público que se han suministrado los nombres de los guerrilleros y de sus familias sobre sus actividades que han sido realizadas por los cuerpos de seguridad del Estado.

Capitán de Cazadores Muerto Deja 2 Hijas. POR CARLOS VILLALBA. El Capitán Juan Eduardo Ávila Páez, muerto en las FARC, dejó dos hijas pequeñas.

Disertó Capitán de Fragata Ante Profesores de Educación

En el Centro de Estudios Profesionales del Ministerio de Educación, se realizó una disertación sobre la situación de la educación en Colombia.

En el Centro de Estudios Profesionales del Ministerio de Educación, se realizó una disertación sobre la situación de la educación en Colombia.

En el Centro de Estudios Profesionales del Ministerio de Educación, se realizó una disertación sobre la situación de la educación en Colombia.

Reconoce el Gobierno

Sigue la Pelea en Cantaura

"No se Entregan Cadáveres a Familiares por Situación de Guerra", Dijo Admitió que Algunos Irregulares Han Burlado Carco de Fuerzas Armadas "Quizás el Más Duro Revés Para Nosotros, Pero Estamos Firmes": Puerta Aponte Desde el San Carlos Interpelarán en el Congreso a MRI, Defensa, DISIP y Jefes Policiales por Petición de la Izquierda Mal Tiempo Retrasa Acción Militar Final y Fueron Identificados 2 Comandantes Subversivos

Últimas Noticias 07 de octubre 1982

Frente de Estudiantes:

Piden sean Entregados Cadáveres de Guerrilleros a Familiares

MI MIEMBRO MOBILIZADO
Integrantes del Frente de Regadío, formado a raíz de los sucesos de Cantaura protestan "los allanamientos y detenciones que se han venido realizando tanto en el interior como en la capital del país, luego de estos hechos".

Así lo expresaron en una sesión a la redacción de "Últimas Noticias", miembros de los Centros de Estudiantes de Economía, Escuela Técnica de Ingeniería, Trabajo Social, Periodismo y Sociología de la UCV, así como el Centro de Estudiantes de la Universidad Simón Bolívar, Grupo Conjunta y Movimiento Indígena, que reforman el movimiento Frente.

Señalaron las informaciones que "la contradicción entre las declaraciones dadas por el Gobierno (Ministro de la Defensa y Relaciones Exteriores) y las informaciones periodísticas desde el interior de los acontecimientos que indican que el Gobierno albeó las otras campañas e indígenas, pero en evidencia el carácter violento de esta agresión, donde poseyó la presencia de niñas, mujeres y hombres pertenecientes de la zona".

Además, indicaron que ante la intransigencia e irresponsabilidad de los hechos, acorralan, entre otras cosas, "señalar a todos los actos de protesta que se realicen, exigir al Gobierno Nacional la lista completa de los muertos y entrega de los cadáveres a sus familiares, que la Cruz Roja se aperece en el lugar de los hechos a garantizar la identificación de los heridos", y el respeto a sus vidas; exigir el cese al estado de sitio en Cantaura y al cerco militar en la zona nororiental del país, y exigir la investigación de los hechos.

Expresaron los integrantes del Frente de Regadío de que "los hechos de estos sucesos de Cantaura, durante la visita a los hijos y familiares de los afectados".

Rico mamá angustiada

Mi Hijo Está Vivo y Trabajando no Pudo Haber Muerto en Cantaura

BARCELONA, Venezuela. Corresponsal Olga Pineda, a los hijos le están buscando la forma para llegar a su mamá y hacer responsable de su hijo al Director de la Oficina de Planeación Económica, así lo dijo a su madre, Rafaela Pineda, madre de Roger José Martín, de quien se dijo que pudo haber muerto por ser un guerrillero en el día lunes en las inmediaciones de Cantaura.

Mi hijo, antes le angustiada mamá, actualmente está trabajando en el Instituto del Mito en el Instituto Rehabilitación "Guayaco El Machador". También es estudiante de Matemática en la Universidad Central de Venezuela. Mi hijo ha sido acusado falsamente en una oportunidad por el Director de la Disciplina, primero cuando fue los sucesos de Barbadita cerca de Barcelona y donde murieron dos irregulares y un hijo. Le buscaban vivo o muerto, fue presentado ante el Fiscal General de la República por el Diputado José Vicente

Mi hijo tiene meses que no viene a casa; si día lunes había sido él en su residencia de Los Abalidos, en la Urbanización Santa Fe. De nuevo me lo están acusando de acciones subversivas y a la vez dicen que fue muerto en acción, cosa que es locura ya que está vivo y trabajando en Caracas. De cualquier modo a mí sólo responsabilizo al Director de la Disciplina de esto. Finalmente felicito Rafaela Carías, quien vive en la población de Guanta. Recordar una vez más "mi hijo está vivo y no llamado parte en ninguna acción de tipo subversivo".

Últimas Noticias 09 de octubre 1982

Denuncia Pérez Marceno

6 Cocineras que Hacían Sancocho Para los Guerrilleros Fueron Muertas

POR CARLOS VILLEGAS
Denunció el Diputado Héctor Pérez Marceno que un Teniente del Ejército fusiló a seis (6) mujeres que estaban cocinando para los guerrilleros que se encontraban

asistiendo al Pleno que se celebraba en las montañas de Cantaura, y que este hecho ha causado malestar dentro del Ejército, por lo que se presentará ante el Ministerio de la Defensa la

correspondiente denuncia con datos al respecto.

El Diputado y Presidente del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, Héctor Pérez Marceno al hablar con el periodista acerca de los acontecimientos guerrilleros ocurridos en las montañas de Cantaura, Estado Anzoátegui, dijo:

—Yo voy a plantear en la interpelación que se le hará a los Ministros de la Defensa y de Relaciones Internas así como al Director de la Dign, el clamo de incertidumbre y zozobra, así como una marcada angustia que se ha llevado al seno de numerosas familias venezolanas, porque se ha informado de la muerte de algunas personas que luego han aparecido vivas y sin ninguna vinculación con la lucha guerrillera. En este caso están Iraida Cuena y Roger Cárrias, así como un joven de apellido Aguilera los que aparecieron en años comunicados y en otros no, y para sus familiares esta situación es preocupante.

Por otra parte —agregaba Pérez Marceno— se dieron sólo trece (13) nombres cuando se anunciaron veinte (20) bajas y esto significa darle un trato inhumano a las familias de los guerrilleros. Por otra parte —prosigue— hemos tenido conocimiento de que la mayoría de las mujeres que aparecen muertas eran personas que no estaban en el seno del Pleno Guerrillero.

—¿Dónde estaban entonces?

—Tenemos noticias muy fidedignas —daba a conocer Pérez Marceno— de que esas mujeres estaban cobijadas para los asistentes al Pleno Guerrillero y fueron capturadas vivas y un Pelotón de Cazadores del Ejército al mando de un Teniente dio el nombre como el Ministerio de la Defensa, las rescató y luego las fusiló.

—¿Cómo es eso?

—Así, sencillamente. El Teniente las mandó a fusilar con los "Cazadores". Por noticias que poseemos nosotros, sabemos que este hecho está siendo investigado por el Ministerio de la Defensa, pues esa acción ha causado mucho malestar en Oficiales de las Fuerzas Armadas Nacionales pues consideran esos Oficiales que la imagen de las FAN ha sido dañada por este pavoroso hecho.

—¿Y qué hacer al respecto?

—Yo —decía Pérez Marceno— en mi condición de Diputado de la República aprovecharé la oportunidad de que se proceda a la interpelación de los Ministros de la Defensa y de Relaciones Internas en la Comisión de Política Interior de la Cámara Baja para plantear este hecho, en relación con las seis (6) mujeres que fueron fusiladas mientras lo estaban cocinando a los integrantes del Pleno Guerrillero en las montañas y apoyo de la Fracción por supuesto.

Luego de ello el Diputado del MDR, Héctor Pérez Marceno, agregó:

De tener conocimiento que se planteará que los interpele como a los Ministros de la Defensa y de Relaciones Internas, así como al Director de la Dign se efectúe en privado y prudentes reservas por ello ya que se malharían que se haga pública o sea con la asistencia de los representantes de los medios de comunicación social del país en sus especialidades de escrita, radio y televisión, para que de esa forma se pueda se eviten los debilitamientos de la alianza en Cantaura, y al mismo tiempo, de las expectativas de los correspondientes funcionarios del Ejército y de lo que al respecto habremos de presentar nosotros, los Diputados, de la oposición.

Advierte el Premier Octavio Lepage

En Venezuela no Hay Condiciones para que prospere la Subversión

- Hay venezolanos obsesionados por la idea de que en Venezuela puede resucitar la subversión armada. La situación del país es absolutamente normal.
- El titular de Relaciones Interiores reconoció la detención de seis personas. Un colombiano figura entre los nueve irregulares abatidos por la DISIP. Los otros ocho en su mayoría son jóvenes incluyendo una mujer.

POR ORLANDO ASCARINO

En Venezuela no existen condiciones ideales para que pueda prosperar la subversión armada.

Sentencia tajantemente el ministro de Relaciones Interiores, Octavio Lepage, luego que su despacho recibió a los medios de comunicación social de un segundo comunicado en relación al enfrentamiento ocurrido



...Los líderes Guzmán Sison, Muñoz, Lema, antecedentes subversivos (José José Zambaco).



...Dña. Adelina Pérez, hija de don José Pérez, muerto, quien formó parte del movimiento en el extranjero del Odepa. Ayudó a la organización del Odepa.

entre estos grupos de irregulares y una Comandante de la DISIP, en el Distrito Federal, del Estado Yaracuy, donde se reunió la dirección de los cuatristas muertos.

En la reunión con los periodistas Octavio Lepage reconoció la detención de seis personas y que simultáneamente se abrieron las comunicaciones con efectivos de la DISIP en el área denominada "La Vaca", Distrito Federal del Estado Yaracuy.

Tras esto, el ministro Lepage reconoció el cerco y la detención de seis personas, pero agregó que se continúan produciendo nuevas informaciones desde la madrugada del jueves.

Luego Lepage mencionó los nombres de los guerrilleros venezolanos: Luis Rafael Guzmán Ocaso, Rivaldo José Morán Salgado, Delfo Antonio Ruiz, José Rosendo Luis Méndez, Pedro Pablo Jiménez García, Rafael Esteban Cuevas Bizaña, Silvio José Rumbao Madrid y Nelson Martín Castellanos Díaz. También señaló al ciudadano presuntamente colombiano Carlos Silvio Rodríguez.

El informe oficial indica que Luis Rafael Guzmán, Díaz Castellanos y Carlos Silvio, son los únicos de los nueve irregulares que tienen antecedentes por actividades subversivas.

Como participó en 1966 en el llamado Frente Democrático "Mauricio Pérez Rodríguez", y en 1972 intervino en el boicó al petróleo de la población nacional en la población de Ocumare del Tuy.

Delfo Esteban Cuevas como "la negra rosa", participó en 1973 en el secuestro de una avioneta de la línea aérea que fue llevada a Cuba. El colombiano Carlos Silvio

Rodríguez, "lingüa de anochecer con grupos norteamericanos "independientes" y el Comandante de Batallónes "Institutos" se abstuvo de haber participado de un intento de cuatro o cinco de la Guardia Nacional en 1968.

Otros tres fueron ultraderechistas por delitos comunes, según el comunicado.

ARMAMENTO RECONSTRUIDO

En la zona, los tiempos de la guerrilla habían sido depositados con 2 fusiles, 12 escopetas, 3 carbines, 11 granadas, 2 bombas, municiones, artículos médicos, revistas, para "parlamentarios", comida para 11 o 20 días y "abundante documentación escrita y en video".

BAUDO DE RIVERO LOPEZ

En cuanto a la actividad Comandante Rómulo Ríos López Bisco, quien correspondía al grupo de irregular que en forma de grupo, ni conocimiento de él dice que "se refirió a un intento de homicidio a pesar de la gravedad de los hechos cometidos".

HABLA EL MINISTRO OCTAVIO LEPAGE

Una vez que el ministro Octavio Lepage entregó el segundo comunicado emitido por la dependencia sobre los hechos ocurridos en el Estado Yaracuy dijo:

—El gobierno tiene certeza, como es lógico, que en un país de esta característica los presentados en un estado de guerra, y en un momento de crisis de magnitud, en el momento de una guerra de liberación del Povo, no se puede permitir la subversión armada.

—Ministro, ¿es posible que se acordó con el mando que se

entretuvo en la zona se produjo otro enfrentamiento con el grupo guerrillero —preguntó un reportero de televisión.

—No es cierto —respondió inmediatamente.

—Se ha determinado que grupo, absolutamente, estuvo relacionado a estos hechos en el Estado Yaracuy.

—¿Hay en el comunicado encerrados los nombres de los miembros que corresponden de aquellos que se han involucrados?

—Se habla de seis personas que podría haber escapado del cerco policial, y si se han producido heridos y si hay detenidos?

—Si se sabe que el grupo, sea más numeroso, que se haya de las 10 personas que se han involucrado. Pero por supuesto, este momento se produce, cuando en medio de la actividad, no se puede determinar cuántos eran exactamente —preguntó.

—¿Qué lugares se refirió en este momento?

—Se refirió todo la zona de Arica en el Estado Yaracuy, y los otros involucrados de los Estados Lara y Falcón.

—¿Pueden pensarse que con estos hechos pudiera haber un registro en la subversión en el país?

—En todo el mundo y, en este momento de Yaracuy y Colombia, hay Venezuela ocupada por la idea de que en Venezuela puede prosperar la subversión armada, y eso lleva a tener a empresas nacionales, financieras como el petróleo o sea política de la DISIP que creaba en esa región del Estado Yaracuy un movimiento guerrillero. Pero, en todo momento, que el movimiento guerrillero que se puede producir la subversión armada.

—Ministro, ¿es importante del hecho que presuntamente

URI y Gora Elio tendrá algo que ver con esta actividad?

—No, absolutamente.

—¿Hay alguna relación en los hechos de Yaracuy y Mata de Cocoy?

—En lo que se ha determinado, Fero, no hay nada que vincule aquel acontecimiento de Mata de Cocoy con estos sucesos de Yaracuy.

—Los hechos de inteligencia demuestran que estos grupos tienen planes de realizar alguna actividad subversiva?

—Los hechos de inteligencia demuestran que estos grupos tienen planes de realizar alguna actividad subversiva?

—En esta parte, los periodistas insisten ante Lepage para que presente la información pública o pública conexiones informacionales del grupo subversivo, pero el ministro señala que "se documentación, todavía se está desarrollando".

—Ministro, ¿cómo pudo el Gobierno no haber dicho en ningún momento que haya guerrilleros "activistas" en el grupo enemigo?

—Ministro, ¿cómo pudo el Gobierno no haber dicho en ningún momento que haya guerrilleros "activistas" en el grupo enemigo?

—¿Hay alguna persona que sea uno de los presentados en el comunicado que se refirió a un intento de homicidio a pesar de la gravedad de los hechos cometidos?

—Se presume que puede ser colombiano, lo que indica que no se ha desarrollado con actividad subversiva. La presencia de quienes se refieren a actividades subversivas se conocen documentos del caso. De tal manera, que todavía se se ha producido el silencio en forma definitiva de información, mucho más.

-Esta madrugada:

Localizada otra concentración guerrillera en Yaracuy y Lara

Batallón de "Cazadores" está peinando toda la zona en limite entre los dos estados para capturar a los subversivos. - Ocuparon armas y propaganda

- En el grupo que se dio a la fuga marchaban presuntamente un ruso y algunos nicaragüenses.
- Tomaría población de Araya y el Cuartel TO-5 de Yumare pretendía el grupo aniquilado.
- Durante el rastreo el Ejército y la DISIP hallaron documentos comprometedores y planes de posibles acciones futuras.
- Hay numerosos detenidos que han sido trasladados a Caracas, pero las autoridades no han informado número.
- No aceptaremos que renazcan grupos subversivos al estilo de los años 60, —dijo el Gobernador de Yaracuy, Félix Guevara Iglesias.

Por Octavio Lizaso y Juan Liza Escobar

El Batallón de Cazadores del Ejército para el Cuadrante I en las primeras horas de la mañana de hoy, al ser alertado de presuntas guerrillas en las zonas límites de Yaracuy y Lara, y en estas momentos los efectivos militares están "permeando" toda el área, según un informe militar. "Se cree que todo este lugar está saturado como centros de operaciones de la guerrilla". Además con documentos y propaganda subversiva demuestran la presencia en la zona de presuntos que habían formado un frente guerrillero en la zona.

Por otra parte se ha podido conocer que durante una inspección a campamento guerrillero han sido capturados varios de sus miembros, la mayoría jóvenes estudiantes.

Los documentos militares se encontraron en todo el territorio de las guerrillas entre Yaracuy, Lara y Falcón y según fuentes militares, "se ha estado calculando que en los próximos días, cuando se termine el rastreo de las guerrillas, se cree que habrá de ser desplazada hacia la región noroccidental del país, vinculada con la guerrilla de los últimos estratos, de los que se ha unido y organizado".

OCTAVIO LIZASO

El Ministro de Relaciones Interiores, Octavio Lizaso. ■■

El ministro del Interior ha dicho, reiteradamente, en varias ocasiones que sus acciones en el país minuciosas de búsqueda que no han querido ocuparse a la medida de paralización del gobierno y esto, según las declaraciones, también que exponen, con entonación somnoliva en el Congreso de la República. El ministro del Interior ha sido siempre el mismo que sus límites en rastrearlos en que países y en el país. (Más información en páginas 16, 18 y 19).

El Mundo 10 mayo 1986

FUERON FUSILADOS

PRESUNTOS "GUERRILLEROS" DE YUMARE

Eran en su mayoría trabajadores de la ciudad y fueron sorprendidos durmiendo al borde de una quebrada, a 50 metros de la carretera y a 100 de una casa, cuyo dueño está en libertad y no vio ni sintió nada extraño durante esos días. La DISIP presentó el hecho como una emboscada guerrillera pero fue un frío fusilamiento de gente desarmada.

Tribuna Popular 29 de mayo 1986

El diputado Raúl Esté pide su enjuiciamiento

LEPAGE ACUSADO DE AUTOR INTELLECTUAL EN EL CASO YUMARE



El diputado Raúl Esté, quien hizo la denuncia.

El diputado independiente del PCV Raúl Esté ha solicitado el enjuiciamiento del ciudadano Octavio Lepage, ministro de Relaciones Interiores, por considerarlo como autor intelectual de la masacre de Yumare, perpetrada el pasado 9 de mayo, y al comisario de la DISIP Henry López Sisco, así como también a los funcionarios de ese mismo cuerpo policial, como ejecutores materiales de la misma.

El jueves 12 de junio el diputado Esté acudió al despacho del fiscal general de la República, Dr. Héctor Serpa Arcas, acompañado de su asesor ju-

riánico, Dr. Adán Sierra, presentándole una entrevista y todos los antecedentes de los documentos que sustentan esta denuncia. El jefe de despacho le permitió su enjuiciamiento de inmediato. A estas horas, el día 24 de junio, cuando ya el día de hoy, el día 27, cuando el fiscal ya espera el informe y el dictamen. En consecuencia, el día 27, el cuerpo haya adoptado una medida, ya que se trata de un caso sumamente serio, además de ser la primera vez que se solicita el enjuiciamiento de un ministro del Interior. "Consideramos que es un caso serio y que amerita atención", dijo el parlamentario.

El pasado fin de semana el diputado Esté viajó a Barquisimeto, donde se realizó un hermoso acto "por los derechos humanos y por la vida", el cual contó con una nutrida asistencia. En los próximos días se realizarán actos similares para condenar la masacre de Yumare: sábado 21 de junio en Boco-

na, viernes 27 en Maracaibo; jueves 3 de julio en Los Teques y jueves 10 en Valencia.

—El fiscal tiene que dar curso a la solicitud, y no nos quedaremos tranquilos hasta que se haga justicia y se condene a los culpables —declaró el diputado Esté.

Tribuna Popular 26 de junio 1986

-Los forajidos huyen hacia montañas de Yaracuy y Falcón:

2 mil "Cazadores" del Ejército persiguen resto de guerrilleros

Rescatados 9 cadáveres pero se cree que los irregulares muertos llegan a 20
Zona de Yumare quedó acordonada militarmente, nadie puede entrar ni salir

Por Félix Reyes y Luis Rodríguez. Los forajidos huyen hacia montañas de Yaracuy y Falcón. Los irregulares muertos llegan a 20. Zona de Yumare quedó acordonada militarmente, nadie puede entrar ni salir.

- Contaban en 60 la fuerza de los irregulares y en 15 días la redujeron a 20.
- Gobernadores de Yaracuy y Falcón llamaron al ejército a combatirlos.
- Guardia Nacional y Olig, y otros cuerpos especiales de las Fuerzas Armadas intervienen en la cuestión.
- Cadenas y prohibiciones de salida en zonas cercanas a Yumare.
- El estado de salud del Comandante Jaime de la Haza, Henry López Sisco, es grave pero su situación está estabilizada y se cree que podrá salir pronto de peligro.
- Aunque los cuerpos de seguridad informan de 15 detenidos, la versión oficial es que son muchos más. Hechos que se están realizando en toda la región. También en Caracas se hizo un "operativo interno" para detectar y detener a posibles colaboradores y colaboradores.



Cuerpos de Seguridad y las FAJ Coordinan Acciones Antiguerilleras

El Mundo 9 de agosto 1986

DENUNCIAS Y DEMANDAS

Mientras AD y gobierno se tiran de las greñas

TORTURADAS 2 MUJERES EN APURE

Guasualito (Corresponsal). Dos mujeres, inicialmente detenidas bajo la acusación de forjar cheques y luego liberadas por no hallarse indicios en su contra, fueron salvajemente torturadas por funcionarios de la PTJ en esta ciudad.

Sin respetar siquiera su condición de mujeres, ambas fueron reiteradamente sometidas a simulacros de asesinato, asfixiándolas con bolsas plásticas, así como atropellos y acosamiento psicológico. Esta actitud de los agentes policiales, intolerable de por sí, se torna aún más repugnante al considerar que ese organismo supuestamente "técnico" dispone de los medios para realizar análisis dactilográficos, con los cuales fácilmente se puede dictaminar o desechar responsabilidades en el forjamiento de documentos.

Personas que viven en las cercanías de la sede de la PTJ señalan, sin embargo, que la aplicación de torturas en ese comando no es nueva ni inusual, como se desprende de los agudos gritos de terror y dolor que allí se escuchan con frecuencia.

Por otra parte, muchos habitantes de esta ciudad han denunciado una campaña de amedrentamiento por parte de la Disip contra todo aquel que por una u otra razón se vea obligado a cruzar el Arauca para ir a Colombia, ya que al regresar son inmediatamente detenidos y reseñados.

● RIDÍCULO Y OBSCENO

San Fernando (Corresponsal). Los lepagistas encabezados por el gobernador

Rafael María Jean y los cariosandristas comandados por el secretario general del CES adeco en el Estado Apure, José Gregorio Montilla, se encuentran enfrascados en una pelea "a muerte", de ribetes que se dirían ya rayados en el ridículo, de no ser porque ese enfrentamiento se realiza con dineros que pertenecen al pueblo de Venezuela y porque consume las energías de quienes en las elecciones de 1983 adquirieron el compromiso de velar por los intereses nacionales.

Las calles de esta ciudad se encuentran llenas de puntas donde ambos bandos se acusan mutuamente de hechos que llegan, incluso al narcotráfico y la más abyecta corrupción, todo ello condimentado con obscenidades y vulgaridades impublicables.

Mientras esto acontece, los problemas de los apureños parecen tenerlos en el olvido, y lo único en que se nota la mano del gobierno adeco es en el desarrollo tireramente de las medidas represivas. Bolo y pómilla les resultan ya insuficientes a los policetas de San Fernando, a quienes se puede encontrar provistos de armas largas y en grupos de cinco o seis cada en cada esquina, deteniendo a la gente sin ton ni son para solicitar identificación.

Los apureños comienzan a preguntarse cómo traspales luego a quienes se acusan mutuamente de narcotraficantes y corruptos, cuando vengan después a solicitarles el voto o cuando inventen sus acusaciones infundadas contra las organizaciones progresistas y revolucionarias.

Sepultados en El Amparo los 14 Hombres Abatidos

El pueblo se declaró en duelo colectivo y se mantuvo en vela para impedir que los 14 sobrevivientes en la refriega del pasado sábado con tropas del Ejército, fueran detenidos por comisiones de la Disip y de la G.N.

El Amparo, Edo. Apure, octubre 21 (Especial).— En una acción fuertemente repulsa, esta tarde en el cementerio local los cadáveres de los 14 personas que perecieron la mañana del sábado en un operativo militar-policía que ocurrió en el caso La Colorada, distante a pocos kilómetros de esta población ribereña.

El pueblo se declaró en duelo colectivo, en muchas viviendas se usó el Pabellón Nacional, a media asta, repitidas veces se cantó el Himno Nacional frente a la sede policial y en masa completa se mantuvo en vela para impedir que los 14 sobrevivientes fueran trasladados por comisiones militares policiales.

Poco después de las cinco de la tarde llegaron los ataúdes con los 14 cadáveres, volando por buen tiempo en la

activa parroquia de San José de Avancado ubicado en el mismo pueblo. El traslado se hizo desde la morgue del Hospital Central de San Cristóbal y desde se encontraban desde las 11.30 de la noche del sábado.

Los familiares los identificaron como José Ramón Pareda García, de 29 años, Martín Eusebio Pineda, Pedro Indalecio Misponte y el Capitán de 3ª arma, ex-comandante militar, Martín Antonio Sánchez Julio, Pastor Cepeda de 38 años, Luis Antonio Ferrero, de 40, padre de 2 hijos, ayudante de cocina desde hace 18 años en el Círculo Democrático de Apropección "Francisco Armentani", José Inda-

luis Salazar, de 26, hijo del fallecido, Rafael Magaña Moreno de 31, Juan Antonio Pineda de 31, Juan Antonio de 37, José Antonio Tovar de 37, José Ramón Tovar de 38 y José Ramón Tovar de 38 años, padre de José Tovar Tovar de 3 años.

Tanto los familiares como miembros de la comunidad afirman que se trató de personas familiares, pescadores en su mayoría, pero conocidos en la población y en ningún momento se les conectó directamente con la zona. En consecuencia, al gobierno se le solicita el hecho de manera exhaustiva e imparcial.

En cuanto a los dos sobrevivientes, que acompañaron a los 14 personas que perecieron, responden a los nombres de José Augusto Arias de 35 años, ex-agente de policía y pescador de oficio y Wolmer Gregorio Pinilla, de 24, pescador sindicalista.

A los fiscales del Ministerio Público, doctores Omar Almeida Rodríguez y José Ramón Machado Pérez, de la Circunscripción Judicial del estado Apure, con el congre-

goso Walter Márquez Rondón y a los periodistas alternativos que un grupo de la parroquia actuó a las 1 de la mañana del sábado con el propósito de impedir que se hiciera un funeral, así como los militares, dos y otros artículos. Llegaron al fondo de José Arias Torrealba y pidieron se les preparara un solaseño mientras ellos pescaban en el caso La Colorada.

En dicho fondo según revelaron se les quisieron José Mariano Torrealba, su hijo José Gregorio y un obrero.

Hombres que cuando orillaban la embarcación y una salieron a tierra para amarrarla, cuando la descarga de disparos contra el grupo desde una distancia de cien metros.

Arias y Pinilla, murieron que se salvaron porque se tiraron al agua y nadaron hacia arriba y por varias horas se mantuvieron ocultos.

Después caminaron pesadamente a través del monte hasta llegar a un fondo desde donde enviaron un recado a El Amparo pidiendo auxilio y protección. Fue así como se les rescató y trasladó a esta localidad a los tres de la tarde del domingo y quedaron en cus-

todia en la sede judicial, frente a la cual la noche del domingo se efectuaron actitudes violentas, cuando miembros de la Disip y miembros de la Guardia Nacional trataron de penetrar por la fuerza al templo, pero a nadie se le impidió.

A eso de las dos de la tarde se llegó que se les trasladaron. San Cristóbal bajo custodia de los fiscales Primero y IV de Ministerio Público, doctores Omar Almeida Rodríguez y José Ramón Machado, respectivamente, del diputado Walter Márquez Rondón, de una comisión de la PTI, de Rafael Ochoa y Lucy Ochoa Salazar miembros del Comité Pro Defensa de los Derechos Humanos que se constituyó ayer al momento.

Durante todo el día se efectuó un número de actos en las parroquias y en las plazas. En el Acto Diversiflorio Francisco Armentani se declaró tres días de duelo y se usó el Pabellón Nacional por la muerte del trabajador Luis Alfredo Ferrero.

Se comentó que tal vez los 14 personas fueron capturados y se abrió fuego contra ellos.

Por su parte, las autoridades militares refutaron que se dio apertura armada y se dijo que se usó un tipo de municiones potentes a ser como esas explosiones.

Ropa Ensangrentada de los Pescadores Masacrados Localizaron en Las Coloradas

Por Alicia Aguiar

A escasos metros del sitio donde ocurrió la masacre de "Las Coloradas" el pasado sábado, el diputado Raúl Esté y el Inspector de Policía de El Amparo, comandante Adán Araque Tovar, localizaron ayer al mediodía las ropas ensangrentadas que vestían los 14 pescadores acribillados por los integrantes de un grupo comando integrado por 25 personas en su mayoría efectivos de la División General de Operaciones de la Disip.

El grupo, después de abatir a los pescadores los desvistió, los vistió nuevamente con otras ropas y colocó cerca de sus cuerpos armas "recicladas" por la Disip, de acuerdo al diputado tachirensé Walter Márquez, quien igualmente afirmó que varios de los pescadores aun vivos aunque gravemente heridos, recibieron un "tiro de gracia" según la de-

mostraban sus rostros desti- gurados.

Márquez, quien viajó a Caracas desde El Amparo con Walmer Gregorio Pinilla y José Augusto Arias, los dos pescadores que lograron sobrevivir al lanzarse al río, identifica como el comisario general "Jeremías" al comandante de la sangrienta acción. Bajo su mando actuaron 20 efectivos adscritos a la División General de Operaciones de la Disip, dos suboficiales del Ejército y dos PTJ. Señaló que "Jeremías" es el segundo a bordo en la Disip después del comisario general Henry López Sisco y que actuó en este caso por estar López Sisco aún convaleciente por las heridas recibidas tras la caída del helicóptero en que viajaba, pero de quien dice estaba al frente de esta operación "fríamente calculada desde hace varias semanas".

Otro de los identificados

por el parlamentario es el suboficial de Ejército a quien llaman "El Mono" Morales y además un funcionario de PTJ de San Cristóbal de apellido Mendoza y a quien le dicen "Mendocifa".

Walter Márquez responsabilizó moralmente al General Humberto Camejo, comandante de la Segunda División de Infantería con sede en San Cristóbal y jefe del Comando Antise- cuestras por la masacre, pues aun cuando solo actuaron dos efectivos del Ejército, asumió la información pública del operativo, "Pero la responsabilidad directa es de la Disip, pues mayoritariamente son funcionarios suyos los que masacraron, acribillaron, a civiles plenamente conocidos en la zona como trabajadores y que para menores dudas eran activistas de AD y Copel". Pa-

ra confirmarlo, Walter Márquez entregó a los periodistas copias de los permisos de pesca otorgados por el MAC a los dos sobrevivientes.

Respecto a estos últimos, el parlamentario refirió que lograron salvar sus vidas al lanzarse al río, nadando aguas abajo y bordeando la rivera hasta llegar a un fundo donde dieron noticias de la masacre. En el trayecto, fueron sobrevolados por helicópteros militares, desde donde les lanzaron dos granadas que afortunadamente no dieron en el blanco.



Notitarde 04 de noviembre 1988



SE SALVARON DE MILAGRO

Caracas, noviembre 4.- Ante los representantes de los medios de comunicación social fueron presentados ayer los dos pescadores sobrevivientes de la tragedia ocurrida el sábado pasado en El Amparo, estado Apure.

Se trata de José Augusto Arias y Wilmer Gregorio Pinilla, dos humildes trabajadores quienes salvaron sus vidas milagrosamente y explicaron con exactitud cómo se registraron los acontecimientos. Los dos

pescadores formularon sus respectivas declaraciones acompañados por el diputado del MAS, el historiador Walter Márquez, quien señaló, por su parte, que las versiones oficiales sobre los hechos carecen de veracidad por cuanto los dos hombres sobrevivientes se encontraban con sus compañeros que perecieron acibillados en faenas de pesca en el momento en el que fueron sorprendidos con disparos de armas de fuego y granadas. (Información Página 2).

Notitarde 04 de noviembre 1988

San Cristóbal

Sobrevivientes de El Amparo acusan penalmente a efectivos policiales

San Cristóbal, Venezuela, enero 25 (Upu). Los sobrevivientes de la matanza de 14 pescadores que se registró en una zona cercana a la frontera con Colombia, introdujeron hoy ante el Consejo de Guerra Permanente de San Cristóbal una acusación penal contra los agentes policiales y militares que participaron en el suceso.

Wolmer Pinilla y José Augusto Arias, asistidos por sus abogados, acusaron a 19 efectivos de homicidio intencional, informaron voceros del Tribunal Militar.

El pasado 29 de octubre un grupo de militares abrió fuego contra varios pescadores en El Amparo, un pueblo cercano a la frontera con Colombia, lo que después fue presentado como

un entrenamiento armado, con un saldo de 14 civiles muertos.

Pinilla y Arias lograron salvar sus vidas al lanzarse a un río y nadar por varias horas. Luego pidieron asilo a México, para poco después regresar a su país con el fin de responder a los cargos que les atribuía un tribunal castrense sobre su puesta rebelión militar. Los

abogados defensores lograron probar su inocencia y salieron en libertad hace varias semanas.

La acusación de Pinilla y Arias fue recibida por el Presidente del Consejo de Guerra, Angel Edecio Zambrano, y de inmediato se inició el proceso.

“Los dos sobrevivientes acusan ahora como acusados y esperamos

que esta acusación llegue hasta el final, como tiene que ser, para poder aplicar las penas que la ley establece para ese homicidio monstruoso que pasó en El Amparo”, afirmó uno de los abogados defensores de los sobrevivientes, Jesús Vivas Terán.

Las leyes ve-

nezolanas establecen una pena de 15 a 25 años, por el delito de homicidio intencional con alevosía, explicó Vivas Terán.

La parte afectada solicitó además que se introduzcan en la acusación varios agravantes como premeditación, brutal ferocidad y abuso de armas.

La Religión 26 de enero 1989

Génesis de la protesta partió del Nuevo Circo

ASORUBAL BARRIOS
Fotos: FRASSO

Temprano, los estudiantes tomaron el terminal interurbano de rutas cortas del Nuevo Circo y se solidarizaron, entre otros, con vendedores ambulantes. De allí surgió quizás la protesta que se volvió pasada el mediodía los cueros puestos (ardientes de Caracas).

Al principio sólo hubo confrontaciones verbales, algo acoradas, entre conductores y pasajeros. Los estudiantes del Terminal se movilizaban, cargaban raciones a media mañana, mientras esperaba instrucciones del alto mando del Ministerio de Transporte y Comunicaciones.

El incremento de los pasajes relevó todas las estimaciones y en cada se revalida con el latido publicado en la prensa por parte del MTC. Los conductores alegan que esa publicación no es oficial.



El Nacional 28 de febrero 1989

Saqueos y barricadas en toda la ciudad



Un autobús fue incendiado cerca del templo de la Avenida Bolívar, en El Silencio. (Foto FRASSON)



El Nacional 28 de febrero 1989

El descontento sacudió a Caracas



El Nacional 28 de febrero 1989

300 muertos 1.500 heridos en Caracas

El número de muertos en los disturbios en Caracas, se eleva sobre 300 y los heridos pasan de 1.500, según anuncio de las autoridades.

Los detenidos superan a los tres mil.

Mientras el resto de la ciu-

dad vuelve a la normalidad, en barriadas del Oeste, como el 23 de Enero, Lídice, Altavista, Propatria, Lomas de Urdaneta, continúa el ataque de francotiradores y balaceras de noche y día.

En la morgue 256 cadáveres

Desde el lunes 27 de febrero hasta el 5 de marzo, a las 6 de la mañana, ingresaron a la morgue de Bello Monte 256 cadáveres con perforaciones de balas.

La noche del sábado se produjo

en Caracas diez muertes violentas durante las horas del toque de queda, y una fuente de la Medicina Forense informó que allí sólo quedan veintidós cadáveres sin retirar.

El Nacional 02 de marzo 1989

LOS MÁS
VULNERABLES

SIN DERECHOS



Clarín 02 de abril 1962

DAMNIFICADOS DE LA VEGA

VIVIENDAS SI.. BARRACAS NO!!

Más de 500 familias damnificadas, presionadas en su mayoría del Barrio Valsures Rodríguez de Casanova y publicadas desde hace seis meses en las barracas de los Mangos de la parroquia La Vega...

estas personas son llevadas dentro de unas barracas acondicionadas en la parte noroccidental, pudiendo ser viviendas de familias del sector y que así viene a agravar las condiciones de habitabilidad...



Damnificados de la Vega toman Consejo Municipal

estas personas que se han visto obligados a vivir en estas barracas, a ser trasladados a las viviendas que se les han asignado...

Heddy Angulo, secretaria del Comité del sector de Los Mangos, declaró a RUPTRIA que en las barracas de la Vega viven alrededor de más de mil personas...

También miembros del Comité y vecinos de la zona, expresaron que han...

Desde ahora continúa siendo el gobierno petareño el responsable de las viviendas que se les han asignado...

Ya estamos cansados de demagogia. Como que debemos tomar acciones más duras...

Por el derecho a la Vivienda

87 FAMILIAS ENFRENTARON LOS DESALOJOS DEL GOBIERNO

En el barrio El Monón, Valera, Edo. Trujillo, la policía y la Guardia Nacional desalojaron, mediante una brutal agresión, 87 familias campesinas. Fueron destruidos los ranchos y los animales y resultaron heridas y golpeadas numerosas mujeres...

La policía y la Guardia Nacional desalojaron, mediante una brutal agresión, 87 familias campesinas. Fueron destruidos los ranchos y los animales y resultaron heridas y golpeadas numerosas mujeres...

En todo el país crece cada día el número de viviendas desalojadas de viviendas de viviendas. Ha sido este uno de los aspectos donde se ha revelado la enemiga del pueblo del gobierno...

El pueblo trabajador de Venezuela es responsable de la lucha por el derecho a la vivienda...

El pueblo trabajador de Venezuela es responsable de la lucha por el derecho a la vivienda...

El pueblo trabajador de Venezuela es responsable de la lucha por el derecho a la vivienda...

DAMNIFICADOS DE LA VEGA EXIGEN.....

- 1. En cuanto a bienestarías: 1.1. Pago justo de bienestarías, incluyendo en ellas además el valor de las cosas, el valor de todos los servicios que están dentro de las mismas, ya que en la mayoría de los casos han estado del todo y del trabajo de sus habitantes... 1.2. Participación de representantes de los damnificados...

- 2. Que se haga de las responsabilidades de pago de alquiler a la financia 22-ab del 2-7-75, del Presidente de la República. 2.1. Que se realicen con urgencia de condiciones a las viviendas de las zonas que están en construcción...

En menos de 6 meses: 30.000 PERSONAS DESALOJADAS EN PETARE II MOVILIZACION Y LUCHA CONTRA LOS DESALOJOSII

CAP y los Derechos Humanos

“ GUERRA A LA POBREZA ”

LOS DESALOJOS: VIOLENCIA GUBERNAMENTAL

En Colinas de Unare Ciudad Guayana

MIL QUINIENTAS FAMILIAS SE OPONEN A SER DESALOJADAS

En Mayacabo, organizada y con más de 300 personas...

Los habitantes del Barrio Nazareno en Casita 5...

No se puede esperar del Gobierno Nacional...

Desalojados de viviendas en Casita 5...

En el barrio "El Barrio Nuevo" de Casita 5...

Algunos propietarios de viviendas en las Villas...

Desalojados y muertos por guerra de Poder...

En Santa Bárbara del Zulia 50 familias...

En Urdaneta, se piden cuatro cosas...

Distrito Central de Urdaneta de la Parroquia...

Distrito de Urdaneta con un alto nivel de...

700 familias, hogares y unidades familiares...

Desalojados en el Barrio de Urdaneta...

Distrito de 30.000 viviendas en el Barrio...

En Urdaneta—permanen 22 familias...

En el 23 de Enero... 25 familias...

A la fuerza desalojados a más de 90 familias...



Los habitantes del Barrio Nazareno...

Los Habitantes del Barrio Nazareno

SE ENFRENTAN A LOS DESALOJOS

Desde que el Sr. R.A.R. comenzó...



Barrio Nazareno, Urdaneta.

distrito que perteneció...

Y BARATOS, y que...

Barrio y perteneció...

Pasa a la Pág. Siguinte

Ruptura marzo 1978



Ruptura julio 1978



Ruptura 15 de septiembre 1978

CAUCAGÜITA: HACINAMIENTO Y MISERIA



Una zona cercana al asentamiento de la zona Caucagüita. De los repugnantes que viven los habitantes que a lo largo del tiempo han sido víctimas de la miseria y de la hacinamiento.

Hoy, por un lado, la falta de agua potable que se suministra en el área del pueblo "Caucagüita es el sufrimiento". Los habitantes que viven en este barrio que tienen de algunos metros cuadrados de terreno, en algunos casos en el centro urbano. Situado entre Páez y Guzmán, este campo de concentración es una verdadera tragedia para los moradores que han sobrevivido a este tipo de repugnantes de deteriorada higiene y saneamiento. Los habitantes se aglomeran y a lo largo de la mañana de sus trabajos de una zona carente pública. Una vez se va agotando los días de agua potable se ven obligados a "hacer" (coleccionar, coleccionar) el agua de otros, que se vende a precios elevados. Muchos por los hechos allí mismo han fallecido los bebés. En algunos momentos, los Caucagüitas están viviendo en las zonas del barrio de Diego Arria, por lo que se ha hecho el parcelamiento de las viviendas que se han ido a caer por la presión, la falta y la falta de agua para vivir en condiciones de miseria que se vive en el barrio. En algunos momentos, los Caucagüitas están viviendo en las zonas del barrio de Diego Arria, por lo que se ha hecho el parcelamiento de las viviendas que se han ido a caer por la presión, la falta y la falta de agua para vivir en condiciones de miseria que se vive en el barrio.

El barrio de Caucagüita es un verdadero campo de concentración de la miseria y de la hacinamiento. Los habitantes que viven en este barrio que tienen de algunos metros cuadrados de terreno, en algunos casos en el centro urbano. Situado entre Páez y Guzmán, este campo de concentración es una verdadera tragedia para los moradores que han sobrevivido a este tipo de repugnantes de deteriorada higiene y saneamiento. Los habitantes se aglomeran y a lo largo de la mañana de sus trabajos de una zona carente pública. Una vez se va agotando los días de agua potable se ven obligados a "hacer" (coleccionar, coleccionar) el agua de otros, que se vende a precios elevados. Muchos por los hechos allí mismo han fallecido los bebés. En algunos momentos, los Caucagüitas están viviendo en las zonas del barrio de Diego Arria, por lo que se ha hecho el parcelamiento de las viviendas que se han ido a caer por la presión, la falta y la falta de agua para vivir en condiciones de miseria que se vive en el barrio.

El barrio de Caucagüita es un verdadero campo de concentración de la miseria y de la hacinamiento. Los habitantes que viven en este barrio que tienen de algunos metros cuadrados de terreno, en algunos casos en el centro urbano. Situado entre Páez y Guzmán, este campo de concentración es una verdadera tragedia para los moradores que han sobrevivido a este tipo de repugnantes de deteriorada higiene y saneamiento. Los habitantes se aglomeran y a lo largo de la mañana de sus trabajos de una zona carente pública. Una vez se va agotando los días de agua potable se ven obligados a "hacer" (coleccionar, coleccionar) el agua de otros, que se vende a precios elevados. Muchos por los hechos allí mismo han fallecido los bebés. En algunos momentos, los Caucagüitas están viviendo en las zonas del barrio de Diego Arria, por lo que se ha hecho el parcelamiento de las viviendas que se han ido a caer por la presión, la falta y la falta de agua para vivir en condiciones de miseria que se vive en el barrio.

El barrio de Caucagüita es un verdadero campo de concentración de la miseria y de la hacinamiento. Los habitantes que viven en este barrio que tienen de algunos metros cuadrados de terreno, en algunos casos en el centro urbano. Situado entre Páez y Guzmán, este campo de concentración es una verdadera tragedia para los moradores que han sobrevivido a este tipo de repugnantes de deteriorada higiene y saneamiento. Los habitantes se aglomeran y a lo largo de la mañana de sus trabajos de una zona carente pública. Una vez se va agotando los días de agua potable se ven obligados a "hacer" (coleccionar, coleccionar) el agua de otros, que se vende a precios elevados. Muchos por los hechos allí mismo han fallecido los bebés. En algunos momentos, los Caucagüitas están viviendo en las zonas del barrio de Diego Arria, por lo que se ha hecho el parcelamiento de las viviendas que se han ido a caer por la presión, la falta y la falta de agua para vivir en condiciones de miseria que se vive en el barrio.

**POR EL DERECHO A LA VIVIENDA:
MAS DE 500 HABITANTES DEL BARRIO "FEDERICO QUIROZ"
DE GRAMOVEN, CARACAS TOMARON INSTALACIONES
DEL INAVI.
¡VIVIENDAS SI, BARRACAS NO!**

Ruptura 15 de agosto 1978





Crítica 08 de enero 1980



Notitarde 20 de junio 1980

POR EL DRAMA DE LA VIVIENDA UNA MADRE Y TRES HIJOS EN LA CALLE



Teresa Torres, madre abandonada con tres hijos permanece en la calle.
Foto F. Pérez

LUIS ALBERTO DIAZ.

Por el drama que conforma la falta de viviendas higiénicas para los pobres, una madre y sus tres hijos están durmiendo en la calle entre los pocos corotos que posee, debido a los efectos de una acción judicial que produjo una medida interdic-tal.

La escena nada agradable está montada en la calle Ideal, del barrio "La Coperativa", zona conocida más ampliamente como La Lagunita.

Allí se ha iniciado desde hace siete meses un litigio por un rancho sobre una parcela de propiedad municipal.

La señora Teresa Torres, madre de

tres hijos sin hogar, sin esposo, necesitada de un alojamiento, se metió en el rancho número 74 del final de la calle Ideal. Eso causó que el que fue el primer invasor del terreno y constructor del rancho iniciara acciones judiciales.

Hubo resultados, y el Juez Monserrat Pérez, exigió a la Prefectura que ordenase el secuestro.

No sabemos cuál es la base jurídica del rancho, pero sabemos que ninguna. No son objeto de ningún tipo de transacción comercial. Pero además preguntamos: ¿y quién necesita más de la casucha? ¿El primer invasor que tenía el rancho abandonado o la pobre indefensa mujer con tres hijos que no tiene dónde ir?...

“A Quien se le Caiga el Rancho se va de Caracas” Dice el Gobernador

Ni uno más cabe en el área metropolitana y quienes resultan damnificados, serán reubicados fuera de esta zona.

Mil cien familias serán reubicadas pero el programa EPO se retrasó por inconvenientes administrativos y financieros de INAVI, señala.

Por Desirée Santos A

Enrique Pérez Olivares, Gobernador de Caracas, fue categórico ayer cuando se volvió al problema de los damnificados porque "en el área metropolitana no cabe una más".

La Gobernación había convocado a los periodistas porque EPO había ido de la Managuaña que sobre la Región Capital publicó el despacho. Al final de su sesión una colega le recordó al gobernador el tema de El Helicóide y el anuncio no se hizo esperar: "quienes resulten damnificados, serán reubicados fuera del área metropolitana porque aquí no cabe nadie más".

Con respecto a las personas que están en Rosa Tarpeya anunció que se les otorgará ubicación dentro y fuera de la ciudad. Ellos escogerán.

Los sitios de reubicación para la gente de El Helicóide están en la Vega, según el proyecto de construcción del INAVI, en Nueva Cúa y Ciudad Losada, en el Estado Miranda zonas para las cuales existe un plan de auto-construcción.

Explicó EPO que el programa de reubicación para las mil cien familias de El Helicóide se retrasó por inconvenientes administrativos y financieros del INAVI "para que no se ha abandonado, porque es un programa prioritario del gobierno".

Últimas Noticias 26 de abril 1980



Últimas Noticias 20 de enero 1981